



Informe de **Gestión 2025**

Vicerrectoría Académica

Año 2025:
Construcción del Plan Estratégico de
Desarrollo 2025 - 2035

Flor de loto:
símbolo estratégico de transformación
institucional



GUILLERMO MURILLO VARGAS

Rector

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ

Vicerrector Académico

BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ

Dirección Autoevaluación y Calidad Académica

DIANA ALEXANDRA GIRALDO CADAVID

Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual

MANUEL ALEJANDRO MORENO CAMACHO

Dirección General de Posgrados

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Dirección de Desarrollo Estudiantil y Éxito Académico

MARTHA SOFÍA COTASSIO TORRES

División de Admisiones y Registro Académico

FERNANDO BETANCUR LÓPEZ

División de Bibliotecas

Compilado y editado por:

LILIANA GARCÍA HOYOS

Profesional Despacho Vicerrectoría Académica

Informe de Gestión 2025
Vicerrectoría Académica

Presentación

La Vicerrectoría Académica de la Universidad del Valle constituye una de las instancias más estratégicas de nuestra institución, al articular las funciones sustantivas de docencia, evaluación académica, formación estudiantil, desarrollo de posgrados y la creación y oferta de programas académicos pertinentes, en consonancia con las necesidades del entorno regional y nacional. En ella confluyen dependencias que mantienen una interacción permanente con la comunidad universitaria, especialmente con docentes y estudiantes, razón de ser de nuestra misión institucional.

Fieles a nuestra vocación de servicio —pilar fundamental de esta Vicerrectoría— presentamos este informe detallado de gestión, que refleja el trabajo sostenido realizado durante el periodo y evidencia el cumplimiento de los objetivos trazados y el avance continuo de nuestros procesos. Estos logros han sido posibles gracias al compromiso y al trabajo articulado de las dependencias adscritas: la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica (DACA), la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual (DINTEV), la Dirección General de Posgrados, la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Éxito Académico (DEXIA), la División de Admisiones y Registro Académico (DARA) y la División de Bibliotecas, así como de todas las personas que contribuyen diariamente al fortalecimiento de la calidad académica.

Este informe fue construido de manera colaborativa y presenta los principales resultados alcanzados durante el año 2025, en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo y el Plan Programático institucional.

Ponemos a consideración de la comunidad universitaria este ejercicio de rendición de cuentas, en cumplimiento de nuestro deber como entidad pública y con el propósito de seguir consolidando una gestión basada en la responsabilidad, la transparencia y el compromiso social.

Héctor Cadavid Ramírez
Vicerrector Académico

Tabla de contenido

Página

01	Eje 1: Proyección internacional para el desarrollo regional	5
	Estrategia 1.2. Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	5
02	Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante	12
	Estrategia 3.1. Fortalecer la formación integral orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad.	12
	Estrategia 3.4. Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	22
	Estrategia 3.5. Mejorar la permanencia del estudiante, asegurando su éxito académico.	31
	Estrategia 3.6. Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, y el bienestar social de la comunidad universitaria.	40
03	Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental, y de la infraestructura física y tecnológica	43
	Estrategia 4.1. Fortalecer una arquitectura organizacional que permita una gestión eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	43
	Estrategia 4.5. Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	52
04	Eje 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística	58
	Estrategia 5.1. Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	58
	Estrategia 5.2. Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	69

Eje 1: Proyección internacional para el desarrollo regional

Estrategia 1.2. Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE BILINGÜISMO Y MULTILINGÜISMO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Acción 1.

Fortalecer la competencia comunicativa en un segundo idioma y el reconocimiento de la diversidad cultural de la comunidad académica de la Universidad.

INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE PREGRADO

- **Cursos de inglés para estudiantes de pregrado.**

El comportamiento que puede observarse en la Tabla 1 es un reflejo del aumento de número de programas que se han ajustado a la reforma curricular y han incluido los cuatro niveles de inglés en su malla.

TABLA 1. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS CURSOS DE INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS PARA EL AÑO 2025

ASIGNATURAS		2025-I	2025-II	TOTAL
204025C	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS I	891	858	1749
204355M	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS I	160	125	285
204026C	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS II	597	839	1436
204357M	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS II	104	135	239
204027C	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS III	546	497	1043
204363M	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS III	41	21	62
204028C	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS IV	372	503	875
204368M	INGLÉS CON FINES GENERALES Y ACADÉMICOS IV	51	37	88
TOTAL		2762	3015	5777

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

El incremento total de matrícula (5.777 estudiantes en 2025) refleja de manera clara que más programas académicos han incorporado oficialmente los cuatro niveles de inglés en sus planes de estudio, tal como exige la reforma curricular. Esto significa que el proceso de integración curricular ya no está limitado a unas pocas carreras. Se observa una expansión transversal en facultades y escuelas. La demanda de cursos de inglés se vuelve más estable y masiva, lo que confirma la consolidación del inglés como un componente obligatorio dentro del perfil profesional del estudiantado. La reforma curricular está teniendo impacto real, pues más programas incluyen el ciclo completo de inglés. En ese sentido, el número de matriculados (5.777 estudiantes) obliga a la Universidad a incrementar capacidad

docente y administrativa, requiere también procesos de acompañamiento académico y monitoreo de calidad, ajustar aulas, laboratorios de idiomas, horarios, recursos digitales y asistencia pedagógica.

- **Cursos en otras lenguas para estudiantes de pregrado.**

Como lo muestra la Tabla 2, en el año 2025, el total de estudiantes matriculados en las asignaturas de lenguas extranjeras programadas por el Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras pasó de 2962 en el primer semestre a 3312 en el segundo, lo que representa un crecimiento del 11.8% en la demanda institucional por estas asignaturas de servicio ofrecidas a todos los programas académicos de la Universidad del Valle. El inglés continúa siendo el idioma con mayor participación, mostrando un incremento de 253 estudiantes, mientras que alemán presenta el crecimiento más destacado, pasando de 15 a 82 estudiantes, lo que sugiere un interés emergente que consolida la diversificación de la oferta. Francés y japonés también registran aumentos importantes, con 18 y 20 estudiantes adicionales respectivamente, mientras que portugués mantiene una demanda estable con un crecimiento leve. En contraste, italiano presenta una disminución de 6 estudiantes, aunque sigue representando una opción relevante dentro del portafolio lingüístico. En conjunto, estas cifras evidencian la efectividad de la programación académica del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras, así como su aporte al fortalecimiento de competencias en lenguas y culturas extranjeras dentro de la Universidad.

TABLA 2. TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

LENGUA	2025-I	2025-II
Inglés	2762	3015
Francés	39	57
Alemán	15	82
Portugués	94	96
Japonés	25	45
Italiano	25	19
TOTAL	2962	3312

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

- **Actividades de la Red CAAL.**

Es importante hacer mención a la participación de los estudiantes en las actividades de la Red de Centros de Apoyo al Aprendizaje de Lenguas o Red CAAL. Como se observa en la Tabla 3, en el primer semestre (2025-I), 1.643 estudiantes de los diferentes programas de la universidad y matriculados en diferentes cursos de lenguas extranjeras asistieron 7.312 veces a actividades coordinadas por la Red CAAL, mientras que en el segundo semestre (2025-II), la cifra de estudiantes participando en estas actividades fue de 6.109 con un total de 13.421 actividades.

TABLA 3. ASISTENCIA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA RED CAAL

ACTIVIDAD	2025-I	2025-II
Charlas (lengua y cultura)	134	92
Asesoría	535	277
Cine foro	14	61
Clubes de conversación (presencial y virtual)	6.600	5.679
Otras	29	0
TOTAL	7.312	6.109

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras-Sección LEFGA-Red CAAL
Fecha: noviembre de 2025

Los datos muestran que la Red CAAL mantiene un papel activo y atractivo para los estudiantes. La tendencia general indica que la Red CAAL concentra su mayor impacto en los clubes de conversación, actividad que representa la mayoría de las asistencias en ambos semestres (más de 5.600 por semestre). Esto confirma que los estudiantes encuentran en estos espacios una oportunidad clave para practicar la lengua en contextos reales y comunitarios. El 20 de noviembre se realizó el festival de lenguas organizado con la participación de la Red CAAL y donde se propiciaron diferentes actividades y contactos interlingüísticos que les permitieron a los estudiantes usar las lenguas extranjeras con propósitos comunicativos, informativos y lúdicos. En conjunto, los datos sugieren que la Red CAAL es un soporte fundamental para el desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales, con un enfoque que privilegia la práctica comunicativa en ambientes colaborativos.



- **Resultados exámenes de proficiencia en pregrado.**

En cuanto a los niveles de lengua de los estudiantes, la Tabla 4 reporta los resultados de los exámenes de competencia en lenguas extranjeras que se administran a los estudiantes de pregrado incluyendo los exámenes de clasificación a estudiantes admitidos y los exámenes de proficiencia de estudiantes antiguos (solo disponible 2025-I, ya que para el 2025-II el examen se administra en enero antes de la matrícula). Los exámenes de salida que se administran a estudiantes que completan los niveles IV de los cursos de lengua de inglés, francés, portugués y alemán no se realizaron en el 2025-I por el paro estudiantil y los del 2025-II no se han terminado de procesar al momento de este informe.

TABLA 4. NIVELES DE COMPETENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

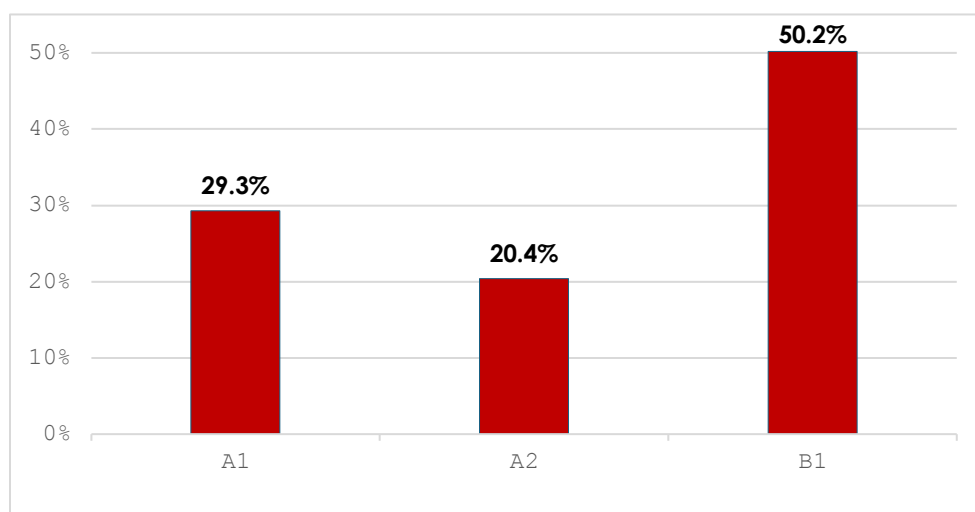
EXÁMENES	A1		A2		B1		TOTAL	
	2025-I	2025-II	2025-I	2025-II	2025-I	2025-II	2025-I	2025-II
Clasificación admitidos	258	268	130	119	228	268	616	655
Proficiencia antiguos	153		225		666		1044	
Totales	411	268	355	119	894	268	1660	655

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

Los resultados de la Tabla 4 muestran que la mayoría de los estudiantes admitidos ingresan a la Universidad con niveles básicos de competencia en lenguas extranjeras (A1 y A2), aunque una proporción importante también alcanza B1, lo que evidencia heterogeneidad en el perfil de ingreso. En contraste, los estudiantes antiguos que presentan prueba de suficiencia se concentran mayoritariamente en B1, lo que indica un avance significativo a lo largo de su formación y confirma el impacto positivo del proceso institucional de enseñanza de lenguas.

No obstante, la presencia de estudiantes antiguos aún en A1 y A2 revela rezagos que requieren estrategias de acompañamiento y nivelación para garantizar trayectorias más homogéneas y exitosas. La Gráfica 1 presenta la distribución porcentual de los estudiantes evaluados en los diferentes niveles de lengua de acuerdo con el Marco Común Europeo.

GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ESTUDIANTES EVALUADOS SEGÚN LOS NIVELES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS



Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

- **Homologación del nivel de lengua de estudiantes de pregrado con exámenes estandarizados.**

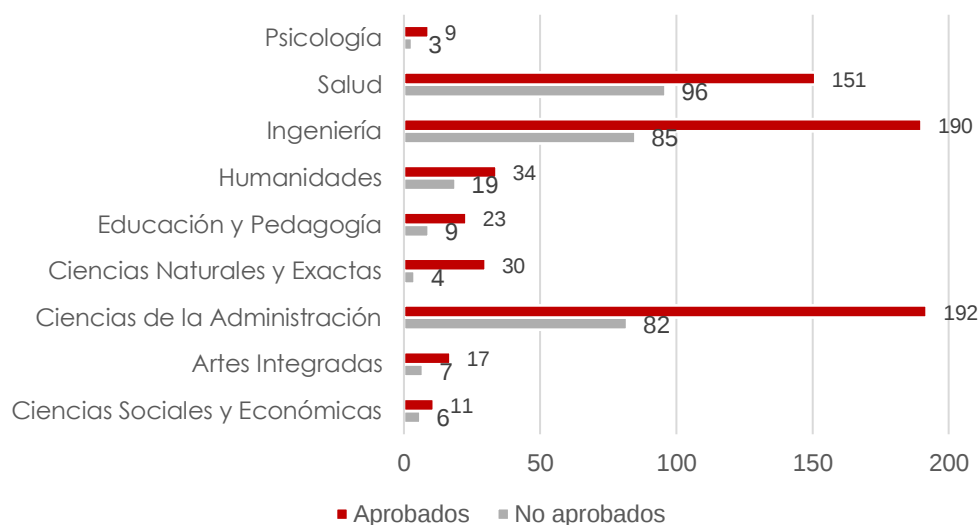
Entre febrero y septiembre de 2025 un total de 25 estudiantes homologaron el nivel B1 mediante exámenes estandarizados como TOEFL iBT, APTIS, EF SET, LinguaSkill y St Giles. Esta tendencia muestra un avance importante en el acceso y la diversificación de mecanismos de certificación. En conjunto, estos resultados contribuyen directamente al fortalecimiento del multilingüismo institucional, al aumentar la cantidad de estudiantes que acreditan competencias funcionales en una lengua extranjera y potenciar las oportunidades de internacionalización y movilidad académica.

INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE POSGRADO

- **Exámenes de proficiencia.**

Basándonos en los datos proporcionados, los resultados de los exámenes de proficiencia en lengua extranjera para estudiantes de posgrado, recopilados entre febrero y noviembre de 2025, revelan una tasa de aprobación general del nivel B1 del 67.9% (657 de 968 estudiantes). El desempeño varió significativamente entre facultades: mientras que la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas mostró un excelente rendimiento con un 88.2% de aprobación, la Facultad de Salud presentó el más bajo, con solo un 61.1% de sus estudiantes aprobados. Facultades masivas como Ingenierías y Ciencias de la Administración, que en conjunto representan más de la mitad de la población evaluada, tuvieron un desempeño cercano al promedio (69.1% y 70.1%, respectivamente), indicando que su desempeño tiene un impacto crucial en el resultado global de la universidad. En el gráfico 2 podemos ver la proporción de aprobados y no aprobados en estos exámenes por Facultad.

GRÁFICA 2. RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE PROFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2025



Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

• **Cursos de inglés académico para estudiantes de posgrado y profesores.**

Este año se ha continuado con los cursos de inglés académico para estudiantes de posgrado y profesores de la Universidad que se ofrecen cada semestre y conocidos como el programa de multilingüismo para estudiantes de posgrado. Como se observa en la Tabla 5, el programa de multilingüismo para estudiantes de posgrado muestra un crecimiento significativo del 60% en la matrícula total entre el primer y segundo semestre (de 20 a 32 estudiantes). Esto indica una mejora sustancial en la captación de estudiantes. La aparición por primera vez de un estudiante en el nivel B2 durante el segundo semestre es un dato positivo, aunque la ausencia total de participantes en la modalidad virtual representa una oportunidad desaprovechada para expandir el alcance del programa.

TABLA 5. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO A LOS CURSOS DE INGLÉS ACADÉMICO

CURSO/NIVEL	2025-I		2025-II	
	NUEVOS	CONTINÚAN	NUEVOS	CONTINÚAN
A1	5	0	12	1
A2	7	3	6	2
B1	8	4	6	5
B2	0	0	3	0
A1 (virtual)	0	0	0	0
A2 (virtual)	0	0	0	0
Total	20	7	27	8
	27		35	

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

INTERVENCIÓN EN LOS PROFESORES

Para los docentes de la universidad también se han ofrecido los cursos de inglés académico. Como se ha reportado en años anteriores, los docentes que participan evalúan positivamente los cursos, pero también resulta un porcentaje muy bajo de docentes que aprovechan esta oferta. A continuación, se presenta la información en la Tabla 6.

TABLA 6. MATRÍCULA DE PROFESORES A LOS CURSOS DE INGLÉS ACADÉMICO

CURSO/NIVEL	2025-I		2025-II	
	NUEVOS	CONTINÚAN	NUEVOS	CONTINÚAN
A1	4	1	12	2
A2	3	0	4	2
B1	6	6	10	1
B2	0	0	1	0
A1 (virtual)	0	0	0	0
A2 (virtual)	0	0	0	0
TOTAL	13	7	27	5
	20		32	

Fuente: Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Fecha: noviembre de 2025

El programa de multilingüismo para profesores muestra una tendencia positiva en 2025, con

un crecimiento del 29.6% en la matrícula total del primer al segundo semestre (de 27 a 35 profesores), impulsado por un aumento del 35% en inscripciones nuevas. Sin embargo, persisten desafíos importantes: la retención de estudiantes entre niveles sigue siendo baja (solo 8 continuantes en 2025-II) y los cursos virtuales registran cero participantes. De manera alentadora, se observa por primera vez la llegada de profesores al nivel B2, indicando que el programa comienza a formar competencias lingüísticas avanzadas. Para consolidar este avance, se requiere fortalecer estrategias de permanencia.

Por último, cabe mencionar que la institución realiza esfuerzos en la adecuación de su infraestructura, dotación de equipos, diseño de material y ampliación de Licencias Clarity; en pro de incentivar a la comunidad académica universitaria para mejorar sus competencias en idioma extranjero; y como no mencionar la vinculación de 8 Asistentes de Idiomas este año.



Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante

Estrategia 3.1. Fortalecer la formación integral orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad.



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CURRICULAR

Acción 1.

Implementar la Política Curricular.

- **Actualización Académico-Curricular de los Programas de Pregrado.**

Durante el 2025 se consolidaron avances sustantivos en la implementación de la reforma curricular. Las acciones se orientaron a fortalecer la alineación de los componentes del proyecto formativo, la actualización de documentos maestros y el aseguramiento continuo de la calidad. Se desarrollaron talleres metodológicos con equipos docentes y directivos para precisar la coherencia entre el perfil de egreso, los objetivos, los resultados de aprendizaje y los mecanismos de evaluación. Asimismo, se adelantó el acompañamiento a los programas en proceso de ajuste, la revisión de microcurrículos y la adopción del sistema digital institucional para la gestión documental.

En este periodo se avanzó en la actualización del Proyecto Educativo del Programa -PEP- de varios programas, garantizando su coherencia estructural y pedagógica, y se realizaron actividades de integración de insumos provenientes de estudiantes, egresados y profesores para fortalecer la pertinencia del proyecto formativo. De igual manera, se ejecutaron procesos de revisión técnica para asegurar que los microcurrículos cumplieran con la alineación tripartita entre resultados de aprendizaje, estrategias pedagógicas e instrumentos de evaluación, promoviendo prácticas de enseñanza más auténticas en el aula.

Estas acciones permitieron mejorar la articulación curricular, fortalecer la capacidad de los equipos académicos para la toma de decisiones formativas y avanzar en la consolidación del modelo curricular orientado por resultados de aprendizaje en toda la oferta de pregrado.

- **Diseño de propuestas para la formación integral**

Durante la vigencia 2025 se ofrecieron 330 asignaturas de Formación General, en las que estuvieron matriculados 27.462 estudiantes de la sede Cali, como lo muestra la tabla a continuación:

TABLA 7. NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN FORMACIÓN GENERAL POR COMPONENTES EN SEDE CALI.

COMPONENTE	NÚMERO DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL OFRECIDAS		ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL
	2025-I	2025-II	
Artístico y Humanístico	34	40	1.835
Científico Tecnológico	45	46	7.505
Estilos de Vida Saludable	16	15	3.360
Formación Social y Ciudadana	48	49	5.261
Lenguaje y Comunicación	36	4	9.501
TOTAL	179	154	27.462

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Por su parte en las seccionales y nodos se ofrecieron 88 asignaturas de Formación General donde estuvieron matriculados 32.562 estudiantes.

TABLA 8. NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL POR COMPONENTE EN SECCIONALES Y NODOS.

COMPONENTE	NÚMERO DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL OFRECIDAS		ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL
	2025-I	2025-II	
Artístico y Humanístico	12	16	1.911
Científico Tecnológico	21	21	6.681
Estilos de Vida Saludable	9	8	3.693
Formación Social y Ciudadana	25	28	5.493
Lenguaje y Comunicación	21	25	14.784
TOTAL	88	98	32.562

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

- **Balance de los 10 años de la Política Curricular.**

En el marco de la conmemoración de los diez años de la Política Curricular de la Universidad del Valle, durante el periodo 2024–2025 se desarrolló un proceso institucional de evaluación de su implementación, liderado por la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica. Entre septiembre y noviembre de 2024 se ejecutó la fase de recolección de información mediante entrevistas semiestructuradas a los directores de programas académicos de las diez facultades, con el propósito de valorar el nivel de avance de la reforma curricular establecida en el Acuerdo No. 025 de 2015 del Consejo Superior y la Resolución No. 136 de 2017 del Consejo Académico.

La evaluación se estructuró sobre los dieciséis componentes definidos en la normativa institucional y se aplicó una escala gradual de valoración que permitió identificar diferentes niveles de implementación, así como fortalezas y aspectos susceptibles de mejora. Durante 2025 se adelantó la fase de análisis y consolidación de la información, que incluyó la codificación y cuantificación de resultados por componente y facultad, así como el análisis cualitativo de las experiencias reportadas.

Como resultado de este proceso se elaboró el informe de avance de implementación de la Política Curricular – Consolidado institucional, documento que sistematiza los hallazgos, presenta análisis cuantitativos y cualitativos, e identifica fortalezas institucionales y oportunidades de mejora. En articulación con estos resultados, en 2025 se realizó un evento académico conmemorativo que permitió socializar los principales hallazgos, promover la reflexión institucional y proyectar estrategias para la siguiente década de desarrollo curricular.

TABLA 9. PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CURRICULAR POR FACULTAD.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN
Ciencias Sociales y Económicas	76%	Implementación Avanzada
Ingeniería	59%	Implementación Intermedia
Humanidades	56%	Implementación Intermedia
Artes Integradas	54%	Implementación Intermedia
Educación y Pedagogía	54%	Implementación Intermedia
Salud	53%	Implementación Intermedia
Ciencias de la Administración	52%	Implementación Intermedia
Ciencias Naturales y Exactas	20%	Implementación Intermedia
Derecho y Ciencias Políticas	38%	Implementación Inicial
Psicología	30%	Implementación Inicial
TOTAL	52%	Implementación en Desarrollo

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

La evaluación de los diez años de implementación de la Política Curricular permitió identificar fortalezas institucionales relevantes, entre las que se destacan la capacidad de gestión de procesos complejos de transición curricular, evidenciada en los avances del Plan de Transición; la integración efectiva de tecnologías especializadas según necesidades disciplinares; el desarrollo de estrategias innovadoras en la formación en idioma extranjero que trascienden el cumplimiento formal del requisito; y experiencias exitosas de colaboración interdisciplinar, que demuestran la viabilidad de estos enfoques cuando se generan condiciones institucionales adecuadas.

De manera complementaria, se identificaron oportunidades de mejora prioritarias en componentes que requieren mayor articulación interfacultades y liderazgo institucional, tales como el Ciclo Común, la comunicación con otras unidades académicas, la transición de currículos agregados a integrados, el período de aprestamiento y el seguimiento semestral. Estos aspectos demandan el fortalecimiento de estrategias de coordinación, capacitación metodológica y definición clara de responsabilidades.

El análisis de la gestión directiva evidenció condiciones estructurales que inciden en la implementación, asociadas principalmente a la sobrecarga administrativa de los directores de programa, la insuficiencia y distribución desigual de recursos de apoyo, la falta de compensación acorde con las responsabilidades asumidas y limitaciones en infraestructura física y administrativa.

En términos generales, la Universidad del Valle presenta un avance institucional promedio del 52% en la implementación de la Política Curricular, con variaciones significativas entre facultades y componentes. Los mayores avances se observan en aquellos aspectos con marcos normativos definidos y gestión autónoma, mientras que los componentes que requieren coordinación interunidades o transformaciones profundas en las concepciones curriculares evidencian progresos más graduales.

El informe consolidado constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales orientadas al fortalecimiento continuo de la calidad académica. Las fortalezas identificadas reflejan capacidades instaladas, mientras que las oportunidades de mejora señalan la necesidad de acciones diferenciadas y sostenidas para consolidar los objetivos establecidos en el Acuerdo No. 025 de 2015 del Consejo Superior y la Resolución No. 136 de 2017 del Consejo Académico, proyectando de manera estratégica la siguiente década de desarrollo curricular.

Sobresale en 2025 la realización del evento académico conmemorativo “Política Curricular: Una Década de Transformación”, llevado a cabo los días 20 y 21 de octubre, como un espacio institucional de reflexión, balance y proyección de la reforma curricular de la Universidad del Valle. En este escenario, expertos nacionales e internacionales, así como grupos de investigación de la Universidad, presentaron ponencias, conversatorios y participaron en foros orientados a abordar aspectos clave como la reforma curricular, la evaluación formativa, el proyecto formativo y la evaluación de la implementación de la Política Curricular en la institución.

El evento contó con la participación de invitados de reconocida trayectoria académica, entre ellos la Dra. Bibiana Cuervo, de la Universidad de Antioquia, quien presentó la conferencia “Política Curricular en Univalle: una perspectiva externa de evaluación”; el Dr. Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico de la Universidad del Valle, con la ponencia “Alcances de la Política Curricular: una década de transformación”; y el Dr. Tiburcio Moreno Olivos, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (México), quien aportó una mirada comparada desde la experiencia internacional. Estas intervenciones fortalecieron el análisis institucional y aportaron insumos estratégicos para la proyección de la Política Curricular en la próxima década.



Inauguración del evento Política Curricular: Una Década de Transformación

PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTEL NACIONAL

Acción 1.

Promover la movilidad estudiantil hacia y desde universidades nacionales

Durante el 2025 se consolidó la gestión orientada al fortalecimiento de los procesos de movilidad entrante y saliente en el marco de los convenios de cooperación académica suscritos por la Universidad del Valle. Las acciones realizadas garantizaron el adecuado desarrollo de los procedimientos de matrícula, seguimiento académico, certificación y acompañamiento estudiantil, alineados con los lineamientos institucionales y los objetivos de calidad académica.

Durante el año se consolidó la aplicación institucional para la Gestión de la Movilidad Estudiantil Nacional, que digitaliza postulaciones y mejora la trazabilidad, comunicación y eficiencia del proceso. Su implementación marca un avance relevante en modernización administrativa.

La gestión realizada en 2025 fortaleció los procesos académicos y administrativos de movilidad, mejoró la experiencia estudiantil y dinamizó las relaciones interinstitucionales, reafirmando el compromiso de la Universidad del Valle con la calidad y la cooperación académica nacional.

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD.

Acción 1.

Ampliar y actualizar la oferta académica

- **Creación de programas académicos y ampliación lugar de desarrollo.**

En el año 2025 fueron creados y aprobados ante el Ministerio de Educación Nacional, 1 nuevo programa académico, y en relación con los programas presentados al Ministerio de Educación Nacional para creación, se encuentran en trámite y pendiente de respuesta, la creación de 4 programas académicos.

TABLA 10. CREACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

APROBADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 2025		
FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
Ingeniería	1 Ingeniería Agrícola	Caicedonia, Zarzal

EN TRÁMITE ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 2025		
FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
Ingeniería	1 Especialización en Analítica y Gestión Financiera	Cali
	2 Maestría en Gestión Financiera	Cali
	3 Maestría en Geomática	Cali
Psicología	1 Psicología	Buga

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Se mantuvo la oferta académica y se amplió la cobertura en los diferentes lugares de desarrollo de la Universidad del Valle. Estas aprobaciones permiten ampliar la cobertura académica de la Universidad del Valle en el territorio, respondiendo a las necesidades formativas de las regiones y fortaleciendo la presencia institucional en Suárez y Caicedonia.

TABLA 11. PROGRAMAS ACADÉMICOS EN PROCESO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA CREACIÓN Y SOLICITUD DE REGISTRO CALIFICADO

No.	PROGRAMAS ACADÉMICOS	
1	Ingeniería Naval	6 Especialización en Reumatología
2	Maestría en Gerencia Deportiva sede Cali en convenio con la Escuela Nacional del Deporte	7 Especialización en Derecho Público
3	Maestría en Docencia para Ciencias de la Salud	8 Doctorado en Artes
4	Maestría en Agointeligencia – Virtual	9 Maestría en Comunicación, Diversidades y Transformaciones Sociales - Virtual
5	Maestría en Literaturas Colombiana y Latinoamericana	10 Doctorado en Psicología Social

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

De igual forma se recibieron 10 programas nuevos para revisión de documentos: Maestría en Gestión de Conflictos y Construcción de Paz, Especialización en Procesos Colectivos y Acción Psicosocial – Virtual, Maestría en Pedagogía e Infancias, Maestría en Educación Matemática y Enseñanza de las Ciencias Naturales, Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, Maestría en Intervención en Psicología Clínica, Ingeniería Mecatrónica, Maestría en Desarrollo del Talento Humano para la Gestión del Conocimiento e Innovación, Maestría en Inteligencia Artificial en Salud y Comercio Exterior modalidad Dual.

De igual forma, la Tabla 12 presenta los programas académicos que obtuvieron aprobación para oferta transitoria durante el año 2025. En total, cuatro programas pertenecientes a las facultades de Ciencias de la Administración, Ciencias Naturales y Exactas, e Ingeniería, recibieron autorización para su desarrollo en los nodos y sedes regionales. Estas aprobaciones permiten ampliar la cobertura académica de la Universidad del Valle en el territorio, respondiendo a las necesidades formativas de las regiones y fortaleciendo la presencia institucional en Suárez y Caicedonia.

**TABLA 12. PROGRAMAS ACADÉMICOS CON OFERTA TRANSITORIA
APROBADA 2025**

FACULTAD		PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
Ciencias de la Administración	1	Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas	Nodo Suárez
	1	Agroindustria	Nodo Suárez
Ciencias Naturales y Exactas	2	Tecnología en Manejo de la Producción Agroforestal	Nodo Suárez
Ingeniería	1	Ingeniería Industrial	Caicedonia

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

- **Renovación de Registros Calificados.**

En 2025, el SACE-MEN aprobó la renovación de registro calificado de 28 programas académicos. Y fueron radicados ante este organismo la renovación de registro calificado de 20 programas académicos más.

**TABLA 13. PROGRAMAS ACADÉMICOS CON RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO
APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

FACULTAD		PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
Artes Integradas	1	Diseño Gráfico*	Cali
	2	Licenciatura en Música*	Buga
	3	Licenciatura en Música*	Cali
	4	Maestría en Arquitectura y Urbanismo	Cali
	5	Licenciatura en Danza	Cali
	6	Comunicación Social - Periodismo*	Buga
	7	Comunicación Social - Periodismo*	Cali
Ciencias de la Administración	1	Administración de Empresas	Norte del Cauca
	2	Contaduría Pública	Norte del Cauca
Ciencias de la Administración - Ingeniería	1	Maestría en Gerencia de Proyectos	Cali
	2	Maestría en Gerencia de Proyectos	Palmira
	3	Maestría en Gerencia de Proyectos	Tuluá
Ciencias Naturales y Exactas	1	Maestría en Ciencias - Química	Cali
	2	Doctorado en Ciencias - Biología	Cali
Educación y Pedagogía	1	Maestría en Educación*	Cali
Humanidades	1	Maestría en Filosofía*	Buga
	2	Maestría en Filosofía*	Cali
	3	Doctorado en Humanidades*	Cali
	4	Trabajo Social	Norte del Cauca
	5	Licenciatura en Español y Filología	Cali
Ingeniería	1	Ingeniería de Sistemas	Tuluá
	2	Doctorado en Mecánica Aplicada	Cali
	3	Tecnología en Producción Agroambiental	Caicedonia
	4	Tecnología en Producción Agroambiental	Cartago
	5	Tecnología en Producción Agroambiental	Palmira
	6	Tecnología en Producción Agroambiental	Zarzal
Salud	1	Enfermería*	Cali
	2	Tecnología en Atención Prehospitalaria	Cali

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

* Renovación de oficio por Acreditación en Alta Calidad

• **Ampliación de presencia en la región**

El Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle está conformado por 4 seccionales (Buenaventura, Buga, Palmira y Zarzal), 5 sedes (Caicedonia, Cartago, Santander de Quilichao, Tuluá y Yumbo) y 6 nodos (Sevilla–Caicedonia, Florida y Candelaria–Palmira, Jamundí, Miranda y Suárez–Santander de Quilichao).

Durante 2025 se radicaron ante el antiguo SACES-MEN los documentos correspondientes a la creación de las seccionales de Cartago, Eje Cafetero (Caicedonia), Tuluá y Yumbo. De manera paralela, desde la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica se elaboraron y ajustaron instrumentos de apoyo orientados a la preparación de las visitas de pares académicos, tales como modelos de agenda y guías de presentación.

Se encuentra pendiente la radicación de los documentos de la Seccional Norte del Cauca (Santander de Quilichao), en espera de la culminación de uno de los anexos requeridos, tras lo cual se procederá con su envío al MEN.

Adicionalmente, durante el año se avanzó de manera significativa en la consolidación del proceso de autoevaluación del Sistema de Regionalización, mediante el diseño y validación de instrumentos metodológicos, la estructuración del modelo de autoevaluación y la definición de herramientas para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento. Estas acciones se complementaron con espacios de articulación institucional en el Consejo de Regionalización y con la proyección de actividades de socialización y acompañamiento a las áreas de calidad de las seccionales y sedes, con el fin de fortalecer la cultura de la autoevaluación y la mejora continua.

Acción 2 .

Cobertura de los programas de pregrado y posgrado

TABLA 14. NÚMERO DE MATRICULADOS AL AÑO – POR SEMESTRE

TIPO SEDE	TIPO PROGRAMA	2024		2025	
		ENE-JUN	JUL-DIC	ENE-JUN	JUL-DIC
CALI Y CONVENIOS	TECNOLOGICO	1.344	1.344	1.289	1.323
	PREGRADO	17.719	17.390	17.268	17.259
	ESPECIALIZACION	783	827	718	950
	MAGISTER	1.166	1.202	1.110	1.518
	DOCTORADO	518	528	510	583
	TOTAL	21.530	21.291	20.895	21.633
SISTEMA REGIONALIZACIÓN	TECNOLOGICO	3.814	3.764	3.633	3.609
	PREGRADO	10.262	10.258	10.307	10.361
	ESPECIALIZACION	37	46	17	59
	MAGISTER	37	29	33	31
	TOTAL	14.148	14.097	13.990	14.060
TOTAL MATRICULADOS		35.680	35.388	34.885	35.693

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico
Fecha: noviembre de 2025

TABLA 15. NÚMERO DE GRADUADOS POR AÑO

TIPO SEDE	TIPO PROGRAMA	2024	2025
CALI Y CONVENIOS	TECNOLOGICO	221	194
	PREGRADO	1.979	2.405
	ESPECIALIZACION	442	391
	MAGISTER	403	388
	DOCTORADO	92	109
	TOTAL	3.137	3.487
SISTEMA REGIONALIZACIÓN	TECNOLOGICO	625	663
	PREGRADO	1.270	1.210
	ESPECIALIZACION	15	47
	MAGISTER	22	17
	TOTAL	1.932	1.937
TOTAL MATRICULADOS		5.069	5.424

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico
Fecha: noviembre de 2025

TABLA 16. NÚMERO DE ADMITIDOS EN AMNISTÍA 2025

TIPO SEDE	INSCRITOS			APROBADAS			MATRICULADOS		
	POS	PRE	TOTAL	POS	PRE	TOTAL	POS	PRE	TOTAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	10	6	16	10	4	14	10	4	14
HUMANIDADES	17	87	104	16	80	96	15	79	94
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	11	20	31	10	20	30	10	20	30
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	7	15	22	6	13	19	5	13	18
PSICOLOGÍA	3	6	9	2	4	6	2	4	6
ARTES INTEGRADAS	8	28	36	7	21	28	6	21	27
SALUD	42	3	45	41	1	42	39	1	40
INGENIERÍA	49	43	92	40	33	73	39	32	71
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	52	97	149	46	87	33	43	87	130
DERECHO	0	5	5	0	5	5	0	5	5
TOTAL	199	310	509	178	268	446	169	266	435

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico
Fecha: noviembre de 2025

Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante

Estrategia 3.4. Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.

EDUCATION



PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.

Acción 1.

Promover, gestionar y mejorar las condiciones de calidad

- **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.**

Se actualizaron los documentos de autoevaluación, las guías de orientación y los procesos de acompañamiento, acorde con las disposiciones del MEN, el CNA y el modelo institucional. Como acciones centrales del SIAC se destacan: la orientación en el diseño y rediseño de planes de mejoramiento, la revisión periódica y retroalimentación a los programas, el seguimiento oportuno a la consolidación de compromisos, la definición de plazos para cada fase de autoevaluación y la programación de reuniones de orientación previas a la entrega de insumos. Adicionalmente, se consolidó un esquema de seguimiento activo mediante recordatorios y acompañamiento personalizado, así como la definición de cronogramas basados en la experiencia institucional y el análisis de información proveniente de sistemas internos y dependencias académicas.

Estas acciones se complementaron con la implementación de herramientas y protocolos de seguimiento que permitieron identificar oportunidades de mejora, definir responsables y fortalecer los planes con recursos institucionales articulados a proyectos de inversión.

- **Renovación de registros calificados.**

Se brindó acompañamiento continuo a los programas para garantizar el desarrollo oportuno del proceso de autoevaluación con fines de renovación de registros calificados. Esto incluyó orientación técnica, suministro de instrumentos actualizados y aseguramiento del cumplimiento del ciclo de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, logrando que los programas culminaran satisfactoriamente esta fase.

- **Planes de mejoramiento.**

El plan de mejoramiento se consolidó como una herramienta estratégica para fortalecer la calidad académica en coherencia con los estándares del MEN. A través de la Herramienta de Plan de Mejoramiento (HPM), alojada en Google Drive, se optimizó el diseño, seguimiento y evaluación de los planes, favoreciendo la colaboración, la sistematización de evidencias y la generación eficiente de informes.

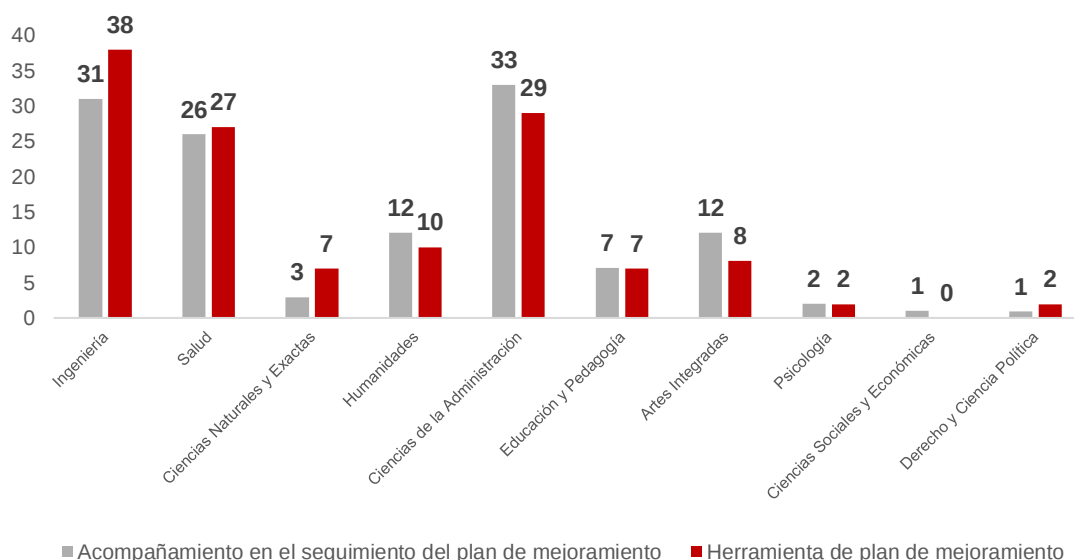
Durante el 2025, el proceso se fortaleció mediante la definición de plazos para cada fase, la programación de reuniones de orientación, el seguimiento activo y la asesoría directa, lo que permitió una mayor apropiación del proceso por parte de los programas académicos. Esto se reflejó en avances concretos en la consolidación de los planes y en una mayor comprensión del plan de mejoramiento.

En total, 128 programas con registro calificado de la sede Cali y del Sistema de Regionalización fueron acompañados en actividades de diseño, rediseño, seguimiento y consolidación de sus planes de mejoramiento.

Desde su implementación en el segundo semestre de 2023, la Herramienta de Plan de Mejoramiento (HPM) se ha consolidado como un recurso institucional clave para los procesos de aseguramiento de la calidad. En su fase inicial, la herramienta se aplicó a programas recientemente radicados ante el MEN o en espera de resolución para la renovación del Registro Calificado, bajo criterios de transición definidos. En la actualidad, la HPM se integra progresivamente en las actividades regulares de planeación, seguimiento y verificación de compromisos de mejora, fortaleciendo la eficiencia en la gestión, la trazabilidad de las acciones y el cumplimiento de metas académicas.

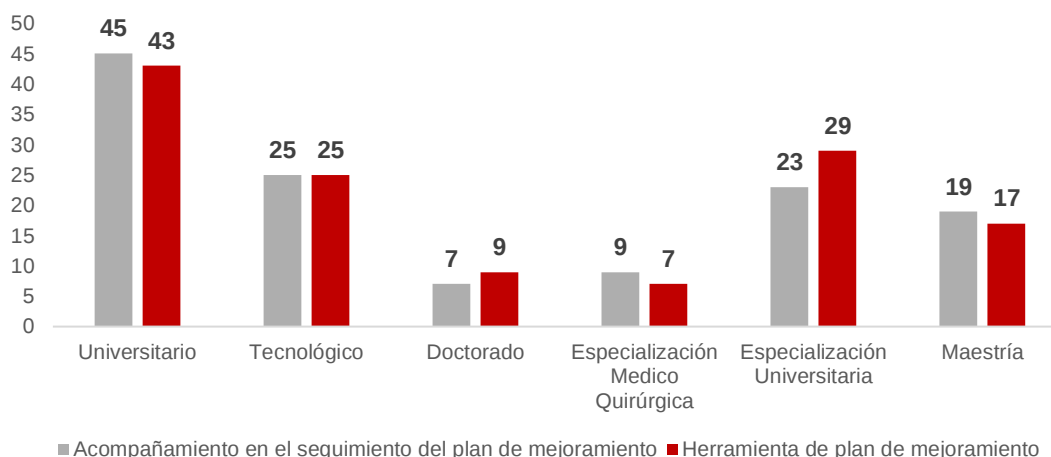
El propósito institucional es que la totalidad de los programas académicos apropien plenamente esta herramienta, incorporando el seguimiento al Plan de Mejoramiento como una práctica permanente y estratégica dentro del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. A la fecha, la HPM se encuentra implementada en 130 programas académicos de la sede Cali y del Sistema de Regionalización. A continuación, las gráficas correspondientes a la relación entre el acompañamiento en el seguimiento del plan de mejoramiento y la herramienta del mismo.

GRÁFICA 3. PROGRAMAS ACADÉMICOS CON ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y HERRAMIENTA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR FACULTAD, AÑO 2025.



Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

GRÁFICA 4. PROGRAMAS ACADÉMICOS CON ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y HERRAMIENTA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR NIVEL DE FORMACIÓN, AÑO 2025



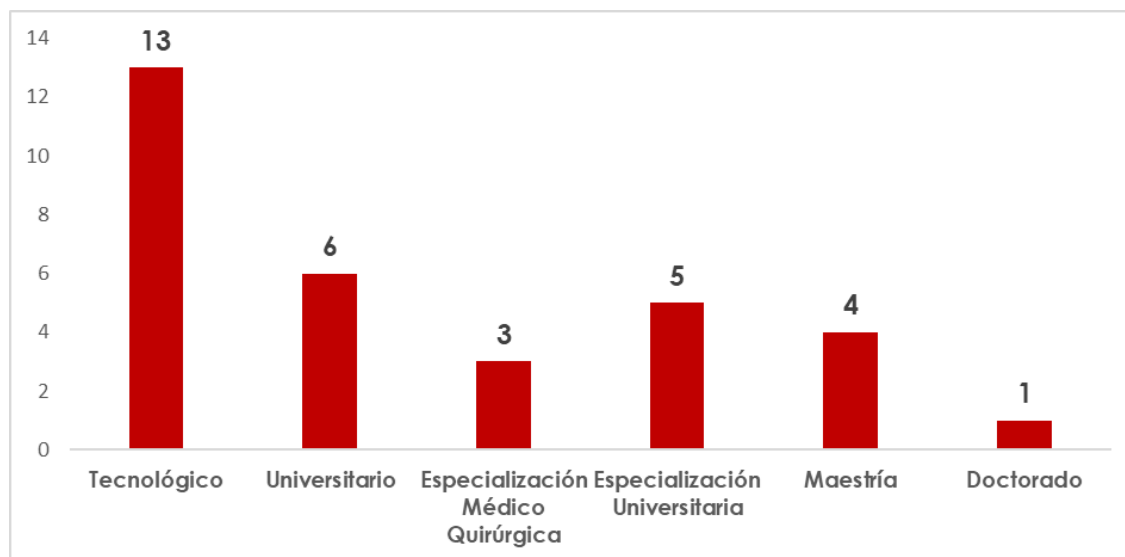
Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

- **Modelo metodológico**

El acompañamiento metodológico brindado durante 2025 se desarrolló bajo el Modelo Metodológico institucional, orientado a guiar la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos de autoevaluación para la Renovación de Registro Calificado. Este modelo aseguró la alineación con los lineamientos del MEN y con los criterios del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. A través de asesorías técnicas, aplicación y análisis de encuestas, socialización de herramientas estadísticas y revisión de evidencias, se fortaleció el cumplimiento de los estándares de calidad y la toma de decisiones basada en información verificable.

Se acompañaron 32 programas académicos de 7 facultades, tanto de la sede Cali como del Sistema de Regionalización. De estos, los 32 realizaron el envío de encuestas de autoevaluación, 27 alcanzaron el cierre efectivo y 5 permanecían en proceso al corte del informe. Asimismo, se entregaron herramientas estadísticas (informes, bases y matrices) a 27 programas, insumo que permitió avanzar en la caracterización de condiciones internas, el análisis de percepción estudiantil y la construcción de los informes de condiciones de calidad.

GRÁFICA 5. NÚMERO DE PROGRAMAS POR NIVEL DE FORMACIÓN CON MODELO METODOLÓGICO PARA LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO.



Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Este conjunto de acciones fortaleció de manera significativa los procesos de Renovación de Registro Calificado, al consolidar información clave, orientar metodológicamente a los equipos académicos y garantizar la articulación entre sedes, facultades y DACA. Ello contribuyó a una gestión más eficiente, homogénea y alineada con los requisitos del MEN, favoreciendo el mantenimiento de estándares institucionales de alta calidad.

Acción 2 .

Impulsar el proceso de autoevaluación con fines de renovación de alta calidad institucional

Durante el año 2025, se trabajó en el fortalecimiento del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2024–2034, derivado del proceso de acreditación institucional en alta calidad otorgado por el MEN y el CNA. Este ejercicio se consolidó como un proceso sistemático, articulado y orientado tanto al cumplimiento de metas como al fortalecimiento de la cultura institucional de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

La gestión se estructuró en cuatro líneas de acción: actividades transversales de articulación institucional y fortalecimiento metodológico; estrategia de comunicaciones para la apropiación del PMI; seguimiento y evaluación del PMI con base en indicadores y evidencias; y gestión del proyecto de inversión orientado a la sostenibilidad del proceso de acreditación.

A lo largo del año se avanzó progresivamente desde la organización del equipo de trabajo y el diseño metodológico del seguimiento, hasta la implementación institucional del formato único de reporte de avances, aplicado a las diez facultades.

En el ámbito comunicativo, se fortalecieron los canales y productos de difusión asociados a la acreditación institucional y al PMI, promoviendo su apropiación en la comunidad universitaria e integrando el Proyecto Institucional en procesos de inducción estudiantil y docente.

Adicionalmente, se avanzó en el diseño e implementación del Sistema de Información Institucional – Aplicativo PMI, y en la elaboración del “PMI 2024–2034. Informe de Avance (vigencia 2024)”, como insumos clave para la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencias.

En conjunto, el 2025 representó un año de consolidación del seguimiento al PMI, ampliando su alcance institucional y fortaleciendo la trazabilidad de la información.

Acción 3 .

Impulsar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas académicos

La acreditación de alta calidad de los programas académicos continuó siendo una prioridad estratégica para la Universidad del Valle durante 2025, en coherencia con su misión institucional y con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Este compromiso se orienta a avanzar de manera progresiva hacia la meta institucional de contar con el 100 % de programas acreditados.

En este contexto, la autoevaluación se consolidó como un proceso transversal de la gestión académica, concebido no solo como un ejercicio de verificación, sino como una herramienta de análisis integral para identificar logros, desafíos y oportunidades de mejora, fortaleciendo la pertinencia de la oferta académica y su alineación con estándares nacionales e internacionales de calidad.

La Universidad fortaleció las capacidades institucionales para la autoevaluación y el mejoramiento continuo, mediante la consolidación de un Modelo Metodológico que integra lineamientos, procedimientos e instrumentos para orientar los procesos de autoevaluación, seguimiento y formulación de planes de mejoramiento. Estos recursos, junto con los esquemas de acreditación por primera vez y de renovación, se mantienen disponibles y actualizados en la página web institucional.

Durante 2025, la emisión del Acuerdo No. 01 de 2025 del CNA motivó el análisis detallado de la nueva normatividad, incorporando una visión prospectiva en los procesos de autoevaluación y orientando a los programas en la adecuación a los nuevos criterios. De manera complementaria, se priorizó la radicación de informes de programas con alto nivel de avance bajo las disposiciones del Acuerdo No. 02 de 2020, garantizando su pertinencia normativa.

La gestión sostenida en acreditación de programas contribuyó al fortalecimiento de la cultura institucional de calidad, a la mejora continua de los programas académicos y al cumplimiento de los propósitos misionales de la Universidad del Valle, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

• **Programas académicos de pregrado con acreditación de alta calidad vigente.**

Los programas académicos de pregrado en la sede Cali que a diciembre de 2025 cumplen los criterios para ser acreditables son 62 de los cuales 46 se encuentran acreditados. Es decir que, la Universidad cuenta con el 74% de sus programas académicos con acreditación en alta calidad vigente, presentados a continuación:

TABLA 17. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO CON ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD VIGENTE

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
Artes Integradas	1 Arquitectura
	2 Comunicación Social – Periodismo*
	3 Diseño Gráfico*
	4 Licenciatura en Arte Dramático
	5 Licenciatura en Artes Visuales
Ciencias de la Administración	7 Comunicación Social - Periodismo*
	1 Administración de Empresas
Ciencias Naturales y Exactas	2 Contaduría Pública
	1 Biología
	2 Matemáticas
Ciencias Sociales y Económicas	3 Química
	1 Economía
Derecho y Ciencia Política	2 Sociología
	1 Estudios Políticos y Resolución de Conflictos
Educación y Pedagogía	1 Licenciatura en Educación Física y Deporte
	2 Licenciatura en Educación Popular
	3 Recreación
	4 Tecnología en Recreación
Humanidades	1 Geografía
	2 Licenciatura en Filosofía

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
	3 Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y en Francés
	4 Licenciatura en Literatura
	5 Profesional en Filosofía
	6 Trabajo Social
Ingeniería	1 Ingeniería Agrícola
	2 Ingeniería Civil
	3 Ingeniería de Alimentos
	4 Ingeniería de Materiales
	5 Ingeniería de Sistemas
	6 Ingeniería Eléctrica
	7 Ingeniería Electrónica
	8 Ingeniería Industrial
	9 Ingeniería Mecánica
	10 Ingeniería Química
	11 Ingeniería Sanitaria y Ambiental
	12 Tecnología de Procesamiento de Alimentos
	13 Tecnología de Desarrollo de Software
Psicología	1 Psicología
Salud	1 Bacteriología y Laboratorio Clínico
	2 Enfermería*
	3 Fisioterapia
	4 Fonoaudiología
	5 Medicina
	6 Odontología
	7 Terapia Ocupacional

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

* Renovación de oficio por Acreditación en Alta Calidad

- Programas académicos de posgrado con acreditación de alta calidad vigente.**

Los programas académicos de posgrado en la sede Cali que a diciembre de 2025 cumplen los criterios para ser acreditables son 69 de los cuales 40 se encuentran acreditados. Es decir que, la Universidad cuenta con el 58% de sus programas académicos de posgrado con acreditación en alta calidad vigente, presentados a continuación:

**TABLA 18. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON
ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD VIGENTE**

FACULTAD		PROGRAMA ACADÉMICO
Ciencias de la Administración	1	Doctorado en Administración
	2	Maestría en Políticas Públicas
Ciencias Naturales y Exactas	1	Doctorado en Ciencias - Biología
	2	Doctorado en Ciencias - Física
	3	Doctorado en Ciencias - Matemáticas
	4	Doctorado en Ciencias - Biología
	5	Doctorado en Ciencias - Física
	6	Doctorado en Ciencias - Matemáticas
Ciencias Sociales y Económicas	1	Maestría en Economía Aplicada
	2	Maestría en Sociología
Educación y Pedagogía	1	Doctorado Interinstitucional en Educación
	2	Maestría en Educación**
Humanidades	1	Doctorado en Humanidades**
	2	Maestría en Filosofía*
	3	Maestría en Lingüística y Español
Ingeniería	1	Doctorado en Ingeniería
	2	Maestría en Desarrollo Sustentable
	3	Maestría en Ingeniería
	4	Maestría en Ingeniería de Alimentos
Psicología	1	Doctorado en Psicología
	2	Maestría en Psicología
Salud	1	Doctorado en Ciencias Biomédica
	2	Especialización en Anestesiología
	3	Especialización en Dermatología
	4	Especialización en Ginecología y Obstetricia
	5	Especialización en Medicina Familiar
	6	Especialización en Medicina Física y Rehabilitación
	7	Especialización en Medicina Interna
	8	Especialización en Neurocirugía
	9	Especialización en Oftalmología

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
	10 Especialización en Ortopedia y Traumatología
	11 Especialización en Otorrinolaringología
	12 Especialización en Patología
	13 Especialización en Pediatría
	14 Especialización en Psiquiatría
	15 Maestría en Administración de Salud
	16 Maestría en Ciencias Biomédicas
	17 Maestría en Enfermería con énfasis en cuidado materno-infantil, cuidado al adulto y al anciano, y cuidado al niño
	18 Maestría en Epidemiología
	19 Maestría en Salud Pública

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

* Acreditación primera vez en el año 2025
** Renovación de Acreditación en Alta Calidad en el año 2025

Acción 4 .

Impulsar la implementación de los planes de mejoramiento de los programas académicos con acreditación y en renovación de acreditación de alta calidad para mantener la acreditación de los programas académicos que cumplen los requisitos del CNA.

En 2025 se realizó el acompañamiento integral a las diferentes fases de los planes de mejoramiento —diseño, rediseño, seguimiento e informes de avance— impactando a 90 programas académicos acreditados en alta calidad de la sede Cali y del Sistema de Regionalización, con registro único.

Este proceso se apoyó en la Herramienta de Plan de Mejoramiento (HPM), la cual facilitó la gestión, trazabilidad y seguimiento de los planes, fortaleciendo el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y asegurando el cumplimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Mediante asesorías permanentes y seguimiento sistemático, se promovió la radicación oportuna de planes y la consolidación de informes de avance, fortaleciendo la cultura institucional de mejoramiento continuo y la gestión articulada de la calidad académica.

Por último, mencionar que cuatro programas académicos de la Universidad cuentan con acreditación internacional ARCUSUR: Enfermería, Medicina, Odontología e Ingeniería Civil.

Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante

Estrategia 3.5. Mejorar la permanencia del estudiante, asegurando su éxito académico.



PROGRAMA DE ÉXITO ACADÉMICO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Acción 1.

Promover el establecimiento de sistemas de gestión para la prevención de la deserción y la sobrepermanencia

- **Observatorio de éxito académico, permanencia y graduación**

El observatorio continúa consolidando herramientas para el análisis y toma de decisiones sobre la deserción y sobrepermanencia de los estudiantes. Al inicio de cada semestre realiza el ajuste y la actualización de la información correspondiente al periodo. A continuación, las herramientas como fuente de información:



El principal resultado del Observatorio en el año fue la exploración de la metodología de **Valor Agregado (VA)** para el análisis de las trayectorias estudiantiles. Esta metodología permite estimar el aporte de la formación universitaria al desarrollo de competencias genéricas, evaluando el avance del estudiante desde su ingreso hasta la finalización del programa, más allá de los resultados finales.



Medición de valor agregado

La estimación del VA se basa en la comparación entre el nivel de conocimiento inicial, medido a partir de los resultados de la prueba Saber 11, el nivel de aprendizaje esperado, estimado mediante un modelo econométrico (MCO) que incorpora variables académicas y socioeconómicas, y el nivel de aprendizaje observado, medido con los resultados de las pruebas Saber Pro o Saber TyT. Esta herramienta permitirá analizar diferencias en las trayectorias educativas por programa, facultad y sede, orientando acciones de mejora y fortalecimiento del aprendizaje.

Acción 2.

Fortalecer la permanencia de los estudiantes, evitar su deserción e incentivar el éxito académico

- **Recursos tecnológicos - Sistema de Gestión para el Acompañamiento Integral**

Acompaña -T es un sistema de gestión en pro del éxito académico, que permite potencializar el seguimiento en tiempo real por estudiante a nivel institucional desde otros aspectos que no sean solamente académicos, manteniendo una integridad en los datos, los cuales posteriormente podrán ser explotados por medio de analítica de datos. Está siendo desarrollado por la empresa Danalytic en co-creación con DEXIA, el lenguaje en el que está soportado es Python y la base de datos es PostgreSQL. El sistema genera la dinamización de los procesos de prevención, acompañamiento y seguimiento mediante la recopilación de datos, remisión de los estudiantes entre estrategias o programas, generación de alertas de intervención, emisión centralizada de constancias, envío de notificaciones, entre otras funcionalidades.



ACOMPAÑA - T
Datos que orientan, acciones que transforman
¡de camino al éxito!

En el año 2025, se realizaron ajustes para mejorar las funcionalidades como la presentación del historial del estudiante, el manual de usuario y el soporte para la atención a requerimientos.

- **Consejería Estudiantil**

La Consejería Estudiantil se distingue de las otras estrategias porque aborda las siguientes etapas de la vida universitaria:

- Afrontamiento y acogida (inserción a la vida universitaria)
- Adaptación y permanencia (desarrollo de la vida universitaria)
- Recta final y preparación para el egreso (proceso de graduación)



De forma operativa, trabaja descentralizadamente en cada una de las facultades y sedes regionales, en donde se ha brindado un espacio físico de atención, y dentro de contextos específicos se realiza un acompañamiento individual y grupal adaptado a las necesidades. Como resultado de la interacción, normalmente se realizan talleres con diversas temáticas como:

- Manejo de emociones
- Vivencias universitarias
- Gestión del tiempo
- Proyecto de vida
- Técnicas de estudio
- Primeros auxilios psicológicos

Es de destacar que al inicio de cada semestre, el equipo realiza la presentación de experiencias significativas de cada consejería para nutrir el trabajo con nuevas acciones e identificar oportunidades de mejora.

El sistema de gestión para el acompañamiento integral - Acompaña-T registra que el semestre 2025-I se acompañaron a 634 estudiantes de forma individual, de los cuales 255 eran estudiantes con 1 Bajo Rendimiento Académico (BRA), 26 con 2 BRA y 3 con 3 BRA, 110 tenían un alto riesgo de deserción. En el mismo semestre se realizaron 240 talleres con la participación de 2,398 estudiantes. En el semestre 2025-II se acompañaron 582 de forma individual, de los cuales 210 tenían 1 BRA, 17 estudiantes 2 BRA, 1 con 3 BRA, y 509 tenían un alto riesgo de deserción. En el mismo semestre se realizaron 233 talleres con la participación de 4,177 estudiantes.



• **Grupo de Apoyo a la Cultura Académica – GRACA**

La estrategia se encuentra en las facultades, unidades académicas o programas en donde por gestión interna se logra la contratación de monitores; siendo estas la Facultad de Ciencias de la Administración; la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas; la Escuela de Enfermería; el Departamento de Filosofía; la Facultad de Ingeniería; el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés; y el Programa Académico de Medicina y Cirugía. Estos grupos de apoyo están conformados por un total de 54 tutores GRACA y periódicamente se presentan informes de su proceso de acompañamiento.

En las Tablas siguientes se indica que la estrategia acompañó en el 2025 a 3,096 estudiantes, mediante la realización de diferentes tipos de apoyo que incluyen tutorías individuales y atenciones grupales que se realizan dentro de asignaturas, casos de seguimiento en donde se brindan apoyos especiales para el trabajo de grado, e intervenciones en cursos.

TABLA 19. CANTIDAD DE ESTUDIANTES Y SESIONES POR TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO

TIPO DE APOYO	2025-I		2025-II	
	NO. DE ESTUDIANTES	NO. DE SESIONES	NO. DE ESTUDIANTES	NO. DE SESIONES
Tutorías individuales	135	206	180	220
Grupales	243	186	140	84
Casos de seguimiento (Trabajos de grado)	9	52	13	37
Intervenciones	1593	92	782	61
TOTAL	1980	536	1116	402

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil y Éxito Académico
Fecha: noviembre de 2025

Las acciones de acompañamiento de los Grupos GRACA se desarrollan mediante tutorías individuales y grupales, procesos de seguimiento e intervenciones en cursos. Las tutorías se gestionan a partir de solicitudes de los estudiantes, con programación y preparación previa por parte de los tutores, y están orientadas al apoyo en tareas y proyectos académicos. A partir de una primera tutoría, se pueden activar casos de seguimiento, que consisten en acompañamientos continuos durante el semestre para estudiantes que identifican dificultades en lectura y escritura que pueden afectar su desempeño académico.

Adicionalmente, se realizan intervenciones en cursos a solicitud de los docentes, centradas en actividades de lectura, escritura y presentación oral. Estas intervenciones se diseñan de manera articulada entre los docentes, la coordinación académica y los tutores de GRACA, y se desarrollan en modalidad de taller en el aula, dando lugar a actividades posteriores acompañadas por el equipo de GRACA.



Adicionalmente, se realizó un piloto para realizar acompañamiento virtual en la seccional Pacífico y en la sede Palmira para las facultades de Ingeniería y Ciencias de la Administración.

- **Universidad y Culturas**

En esta estrategia se diseñó la Ruta de Herramientas para el Aprendizaje (RUHPA) que permite a los estudiantes y docentes contar con dispositivos básicos de aprendizaje (DBA) que abordan la motivación, la atención, la concentración, la memoria y de forma transversal, se conectan con orientaciones para la salud mental. Esta RUHPA busca a través de juegos y dinámicas acompañar a los jóvenes en el entrenamiento de los DBA para potenciar y mejorar sus prácticas de estudio, de manera que logren desarrollar capacidades mentales de autorregulación.

En la RUHPA se puede disponer de recursos, recomendaciones, estrategias y material bibliográfico que también lleva a comprender a los estudiantes y docentes muchos de los factores involucrados en el aprendizaje y el por qué en este se presentan dificultades. La RUHPA se encuentra en una plataforma interactiva y estará alojada cuando termine su proceso de validación en la página web de la dirección para tener un libre acceso. Al igual que, se contará con un curso en el Campus Virtual para establecer un proceso de aprendizaje de carácter estratégico y autorreflexivo, en el cual el alumno toma la iniciativa, con o sin la ayuda de otros, para diagnosticar sus necesidades de aprendizaje, formular sus metas, identificar materiales y recursos humanos para aprender.

En el año 2025, con el propósito de fortalecer la RUHPA y en el marco del proyecto del MEN se inició con la fase de diseño el juego de rol virtual “El brillo en la montaña”, desarrollado en colaboración con el Grupo de Investigación Cultura y Desarrollo Humano.

Esta herramienta, basada en metodologías de juegos de rol y procesos de gamificación, permitirá a los estudiantes reconocer sus estrategias frente a desafíos académicos, territoriales y de adaptación que dificultan su integración a la vida universitaria. Asimismo, ofrecerá retroalimentación continua y fomentará el desarrollo de competencias como el trabajo en equipo y las habilidades interpersonales. En los próximos semestres, la herramienta será finalizada, validada e incorporada de forma progresiva, consolidándose como un recurso pedagógico gamificado que motive a los estudiantes, fortalecer su resiliencia y aporte a su permanencia y éxito académico.



- **Estrategia de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil – ASES**

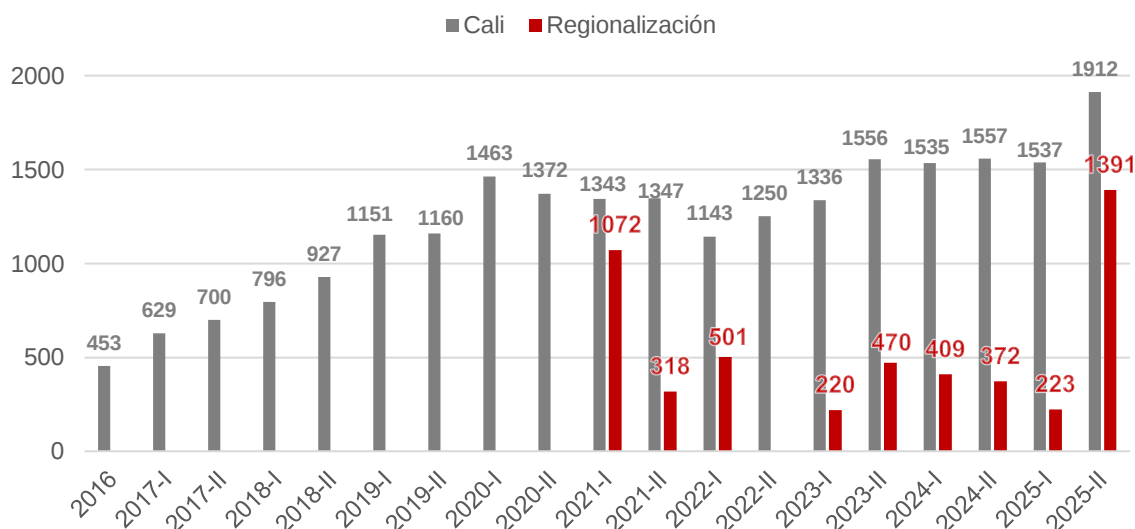
La Estrategia ASES, celebró 10 años de existencia, y mantiene el propósito principal de reducir la posibilidad de abandono de los estudios e impulsar el éxito estudiantil de manera sistemática y consistente en la institución. Esto se ha venido logrando mediante la identificación temprana de situaciones de riesgo en los primeros semestres y la implementación de acciones de acompañamiento que fomentan el desarrollo de actitudes, habilidades, hábitos y conocimientos necesarios para la vida universitaria.

Originalmente, ASES surgió para atender a estudiantes beneficiarios de programas como Ser Pilo Paga y, desde 2017, se amplió a la población de estudiantes en Condiciones de Excepción, que históricamente presentaban las mayores tasas de deserción. Actualmente, ASES hace parte de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Éxito Académico y ha incluido a estudiantes con bajo rendimiento y aquellos que buscan acompañamiento de forma autónoma.

Desde su creación hasta la fecha, ASES ha brindado acompañamiento socioeducativo a 13014 estudiantes de todas las sedes. Durante el año 2025, se logró una ampliación significativa de la cobertura, incluyendo más de 1300 estudiantes provenientes de municipios PDET y ZOMAC, alcanzando una población acompañada de 3303 al cierre del periodo académico 2025-2.

13.014
ESTUDIANTES
ACOMPAÑADOS
2016-2025

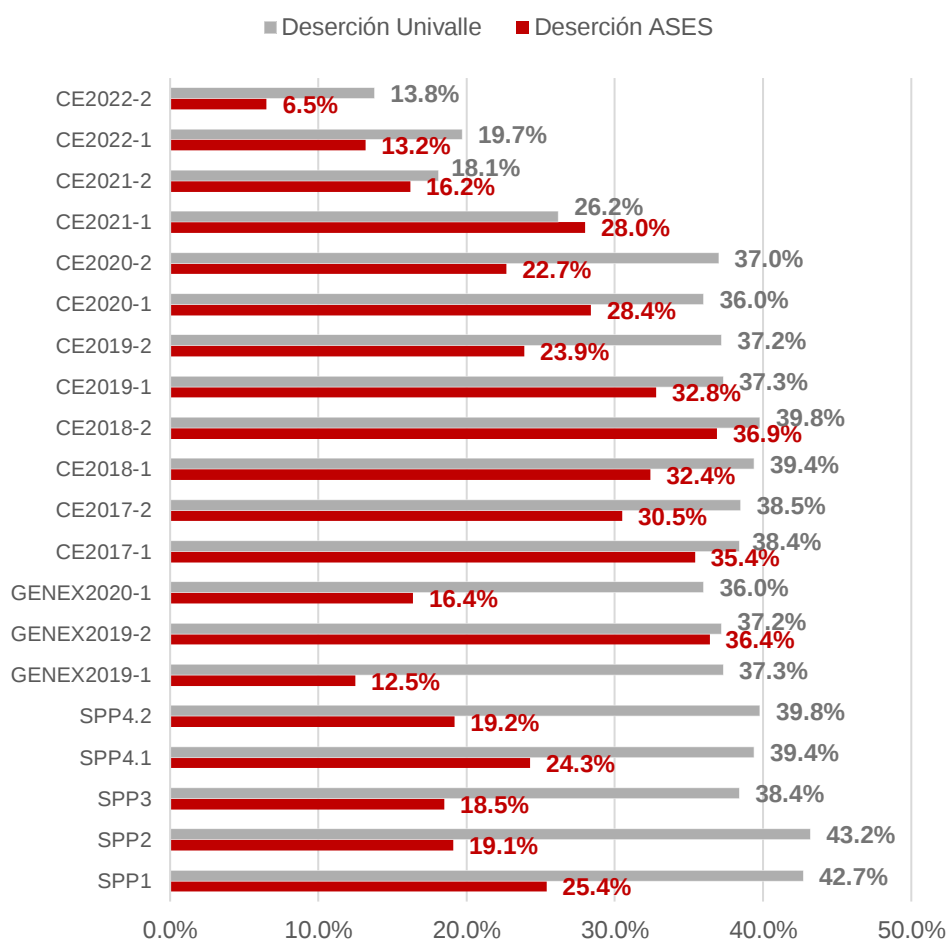
GRÁFICA 6. ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS POR ASES EN CALI Y EL SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN (2015-2025)



Fuente: Estrategia ASES
Fecha: noviembre de 2025

Durante toda la trayectoria académica de cada estudiante, se realiza seguimiento a su estado de matrícula en el Sistema de Registro Académico. Semestre a semestre se revisa si cada estudiante sigue presentando matrícula en la Universidad, si lleva dos o más semestres desvinculados (caso en cual se le considera como desertor) y finalmente, si se gradúa. Con esta información se realiza el cálculo de la tasa de deserción para todas las cohortes de estudiantes que han sido acompañados por ASES, las cuales posteriormente se comparan con los datos del SPADIES para el conjunto de la Universidad. Tal como se observa a continuación, a excepción de la cohorte CE2021-1, todas las cohortes que han recibido el acompañamiento por parte de ASES presentan indicadores de deserción significativamente inferiores a las de la Universidad en general.

GRÁFICA 7. IMPACTO DEL ACOMPAÑAMIENTO DE ASES EN LA DISERCIÓN



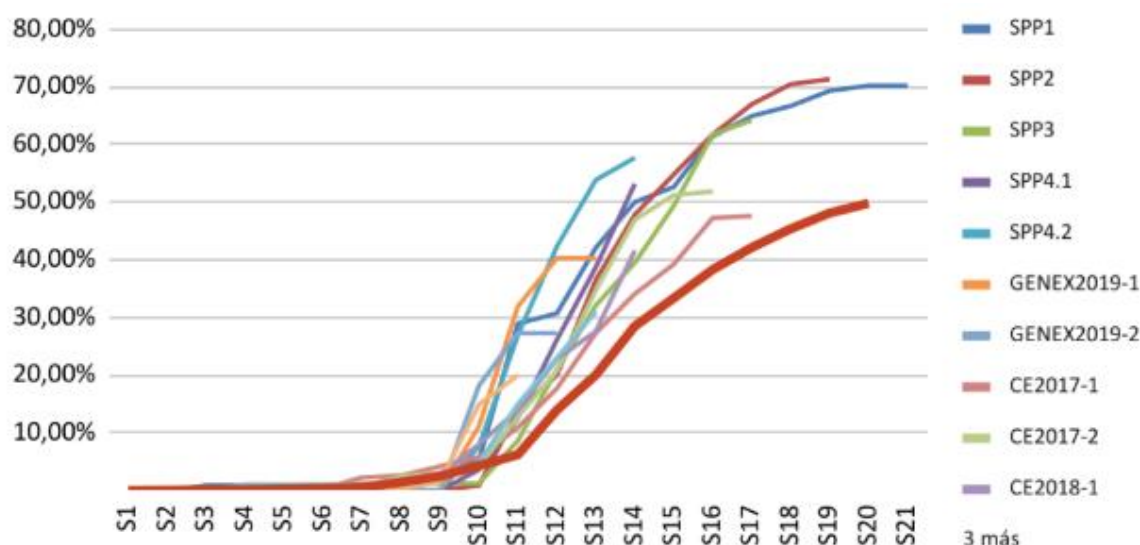
Fuente: Estrategia ASES
Fecha: noviembre de 2025

Las reducciones en la ocurrencia de deserción oscilan entre el 2% y 66%, en comparación con los admitidos en las mismas cohortes en la Universidad del Valle. Estos resultados positivos son cada vez más frecuentes en las poblaciones en Condiciones de Excepción, y muestran que una parte muy importante de la deserción que ocurre en la Universidad es evitable, si se realiza una intervención integral que incida en las diferentes dimensiones del estudiante e impulse el desarrollo de actitudes, habilidades, hábitos y conocimientos en ellos, permitiéndoles afrontar de forma autónoma sus procesos académicos y personales.

Dado el diferente tamaño de las cohortes se ponderaron las reducciones en la ocurrencia de deserción obteniendo que en promedio se presentan tasas de deserción 10.8 puntos porcentuales inferiores a las presentadas en el conjunto de la Universidad (SPADIES), esto significa una reducción del 24.5% en la ocurrencia de deserción en las cohortes intervenidas por ASES.

Adicionalmente, se calcularon los niveles de graduación para las cohortes acompañadas, que fueron admitidas entre 2015 y 2018, y se compararon con los resultados de la Universidad (seccional Cali). En las cohortes Ser Pilo Paga 1 y 2, el porcentaje de graduados supera el 70%, más de 20 puntos porcentuales por encima de los observados en la seccional Cali. En el caso de las demás cohortes, aunque presentan un menor número de semestres transcurridos, también se observan mayores niveles de graduación a partir del semestre 11. Al calcular el incremento porcentual ponderado en la tasa de graduación, de acuerdo al tamaño de las diferentes cohortes, se encuentra que es un 51.3% superior en los estudiantes beneficiarios, en comparación con el nivel general de los estudiantes en la sede Cali de la Universidad (SPADIES).

GRÁFICA 8. COMPARATIVO GRADUACIÓN UV (2014-2019) Y COHORTES ACOMPAÑADAS POR ASES



Fuente: Estrategia ASES
Fecha: noviembre de 2025

Acción 3.

Acompañamiento institucional para la presentación de las Pruebas: Saber PRO, Saber T&T, Saber PRO-Exterior y Saber T&T Exterior - Proyecto SABER UV

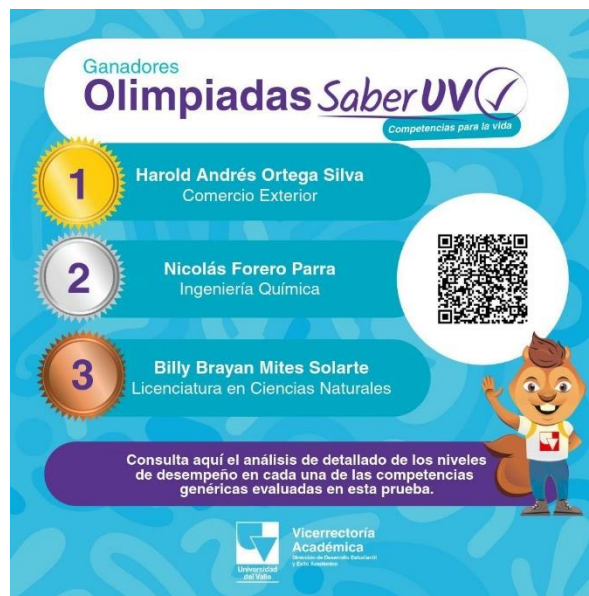
- **SaberUV**

Es una estrategia de acompañamiento estudiantil que orienta la preparación académica y actitudinal para las pruebas Sabre Pro y Sabre TyT a lo largo del recorrido universitario. La estrategia SaberUV ha desarrollado diversas herramientas para apoyar el proceso de acompañamiento, fomentar la autorregulación del aprendizaje y articular acciones con los docentes para sensibilizar sobre la importancia de estas pruebas. Asimismo, busca fortalecer, de forma colaborativa, las competencias genéricas evaluadas por el ICFES. Cada semestre, el proceso de acompañamiento se consolida en un visualizador que permite ofrecer a la comunidad académica información detallada sobre los resultados obtenidos y la participación estudiantil.



De manera general, durante el período analizado la estrategia brindó acompañamiento a 1.151 estudiantes, de los cuales 614 participaron en procesos de seguimiento académico. En términos de enfoque formativo, la competencia con mayor nivel de participación fue Lectura Crítica (25,1%), seguida de Comunicación Escrita (19,4%), Razonamiento Cuantitativo (18,2%), Competencias Ciudadanas (16,2%) e Inglés (15,8%).

Adicionalmente, la estrategia se articuló con 45 docentes, principalmente de las facultades de Ciencias de la Administración e Ingeniería, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre el aula y los espacios extracurriculares. El modelo de intervención permitió la interacción de los estudiantes con SaberUV tanto en escenarios académicos formales como en encuentros virtuales y presenciales, e impulsó la planeación conjunta con los docentes como una apuesta para el fortalecimiento de las competencias genéricas.



Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante

Estrategia 3.6. Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, y el bienestar social de la comunidad universitaria.



PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE, DISCAPACIDAD, RECREACIÓN Y DEPORTES

Acción 1.

Promover actividades culturales para la comunidad universitaria

Desde la División de Bibliotecas se realizaron, en las sedes de Meléndez y San Fernando, 8 actividades principales de promoción lectora, que incluyeron 55 sesiones, 2.688 materiales bibliográficos exhibidos y 11.816 participantes. En la Tabla siguiente se discriminan las actividades en detalle donde se evidencia la duplicación del número de sesiones y material bibliográfico y un aumento del 38% en la asistencia durante 2025.

TABLA 20. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA - DESDE LA DIVISIÓN DE BILIOTECAS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DETALLES
Exposiciones de material bibliográfico	NA	Durante el año se realizaron exposiciones de material bibliográfico físico y digital, seleccionadas por su valor educativo, investigativo y lúdico para apoyar el aprendizaje
Talleres de promoción lectora	3.500	El grupo de Mediación lectora de la División de Bibliotecas realizó actividades de promoción con el fin de potenciar la capacidad crítica y el placer por la lectura.
Cita a ciegas (9ª. versión)	700	Sigue siendo una de las actividades preferidas de promoción de lectura por nuestra comunidad universitaria. En esta ocasión su título fue "Descubre las maravillas de la Biblioteca con Alicia"
Feria del Libro Cali 2025	800	En la FilCali 2025, la biblioteca presentó su Menú Literario con el proyecto Alicia descubre las maravillas de Colombia, usando material de diversas colecciones para resaltar la diversidad y riqueza del país.
Picnic Lúdico Literario	950	En alianza con el Área de Recreación y Cultura, el picnic Lúdico Literario se realizó en diferentes escenarios.

Invasión Anime versión 9	1.896	Presentó nuevas formas de lectura y escritura contemporáneas vinculadas al mundo otaku, mediante un encuentro en la Biblioteca Mario Carvajal con exposiciones sobre manga, anime y cultura japonesa.
Alicia en el país de las maravillas	2.500	La obra literaria inspiró actividades en instituciones educativas y en el Menú Literario de la FilCali 2025, vinculadas a la celebración de los 80 años de la Universidad.
La vuelta al mundo en 80 libros	1.470	Realizado entre la Escuela de Estudios Literarios y la Biblioteca. Involucró a docentes que implementaron en el aula actividades creativas y lúdicas
Total	11.816	

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

La programación anual del Área Cultural de la División de Bibliotecas de la Universidad del Valle se enmarca en el Plan de Desarrollo Cultural y los lineamientos de la Política Cultural universitaria, promoviendo la cultura como dimensión sustantiva del ethos universitario, la valoración del patrimonio, el diálogo de saberes y la articulación con el territorio. Durante 2025, el Sistema de Bibliotecas se consolidó como un Centro Cultural Integral, ofreciendo acceso libre y gratuito a información, saberes y patrimonio, y desarrollando actividades artísticas, académicas y recreativas dirigidas a toda la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, tanto de manera presencial como virtual. Su programación incluyó exposiciones de artes visuales, conciertos, presentaciones de libros, talleres, ciclos de cine, conferencias, semanas culturales binacionales y actividades lúdicas, en Cali y en sedes regionales, fortaleciendo la formación de públicos, la promoción de la lectura y la participación ciudadana.

Entre los eventos destacados se incluyen las exposiciones permanentes de la Pinacoteca Universitaria, exposiciones temáticas en alianza con Mincultura y universidades nacionales, las Semanas Culturales Binacionales de China y Japón, la X Semana de la Poesía Joven, ciclos de conferencias especializadas y actividades conmemorativas como la Semana Cervantina y la celebración de la navidad. La infraestructura cultural del Sistema de Bibliotecas, incluyendo la Sala Mutis, la Pinacoteca Universitaria y el Auditorio Ángel Zapata, permitió ofrecer espacios de encuentro, reflexión y disfrute de la cultura, consolidando a la universidad como un actor clave en el desarrollo cultural regional y nacional.

TABLA 21. ACTIVIDADES CULTURALES – DESDE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS

EVENTO	ACTIVIDADES	ASISTENTES
Exposiciones (BMC, BSF, Itinerantes)	58	23.500
Formación de públicos: Conferencias, charlas, foros y conversatorios	18	1.042
Cine (Ficción y Documental), Cine club BMC y BSF	418	13.300
Música – Conciertos, recitales y otros	6	460
Artes escénicas	6	400
Talleres y actividades lúdicas	18	421
Presentaciones de libros y revistas	3	95
Total	527	39.218

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

Durante el año 2025, el MAJCC desarrolló diversas acciones orientadas a la apropiación social del patrimonio arqueológico, que incluyeron actividades de divulgación, investigación, museología y curaduría, así como el montaje de tres exposiciones en la sala principal, una de ellas en colaboración con el Museo Nacional de Colombia. Paralelamente, se avanzó en el modelamiento 3D de 40 réplicas digitales y en labores de laboratorio para la conservación de 192 piezas arqueológicas de la cultura Nariño.

En el ámbito de divulgación y mediación, se publicaron los boletines “Museo y Comunidad” (números 61 y 62), se reactivó la estrategia “Pieza del Mes”, se realizó la segunda edición del seminario Múltiples Miradas en Arqueología y se desarrollaron recorridos guiados y talleres pedagógicos. Estas acciones beneficiaron a más de 1.500 estudiantes y participantes, y permitieron alcanzar un total de 1.316 visitantes durante el año, lo que representa un crecimiento cercano al 200% frente a 2024.

Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera ambiental y de la infraestructura física y tecnológica

Estrategia 4.1. Fortalecer una arquitectura organizacional que permita una gestión eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos financieros y tecnológicos.



PROGRAMA PARA LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

Acción 1.

Robustecer el sistema de bibliotecas

- **Fortalecimiento de colecciones**

Se renovó la suscripción de los recursos digitales suscritos (bases de datos, plataformas especializadas, herramientas de apoyo), garantizando de este modo la disponibilidad de información actualizada y de alta calidad para la docencia y la investigación de los miembros de la comunidad universitaria.

TABLA 22. ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO POR COMPRA

MATERIALES	EJEMPLARES
Libros impresos	2.509
Videos, películas, documentales (DVD, Blu Ray)	6
Libros electrónicos a perpetuidad	9.875
Libros electrónicos por suscripción	189.686
Revistas electrónicas (Títulos)	243.559
Revistas en papel (Títulos)	54
Total	445.689

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

Los programas académicos y los proyectos de investigación desarrollados en la universidad cuentan con el respaldo de la adquisición de materiales bibliográficos.

TABLA 23. VALOR INVERTIDO POR TIPO DE PUBLICACIÓN

RUBRO	PESOS
Libros físicos y otros formatos electrónicos	\$443.767.310
Bases de datos de libros y revistas electrónicas	\$5.009.090.037
TOTAL	\$5.452.857.347

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

Por otro lado, se recibieron en donación 2.226 materiales bibliográficos, entre libros, revistas, tesis y CD-ROM (música), provenientes tanto de personas naturales como de instituciones. Entre las donaciones más significativas se destacan las realizadas por los profesores Carlos Augusto Osorio Marulanda, Rafael Carvajal, León J. Simar (Q.E.P.D.), así como las efectuadas por la Fundación Gabo, la Asociación Calidris, la Corporación de Profesores Pensionados (Corpenuv), la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, entre otras entidades y colaboradores.

Adicionalmente, se realizó el traslado de 1.530 revistas pertenecientes a la donación del Sr. Alejandro Martín Maldonado a la Escuela de Comunicación Social, con el fin de fortalecer el apoyo académico a la Cátedra de Investigación Jesús Martín Barbero, e igualmente se enviaron 987 ejemplares de donación a la sede de San Fernando y las sedes regionales como apoyo al fortalecimiento de sus colecciones.

TABLA 24. ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO POR DONACIÓN Y CANJE

TIPO DE PUBLICACIÓN	EJEMPLARES	DESCARTADOS	TOTAL PARA INCORPORAR A COLECCIONES Y PARA DONAR
Libros impresos	1.826	1.178	648
Trabajos de grado	971		971
Revistas impresas	14		14
CD-ROM / Memoria USB videos	584		584
Libros impresos del Programa Editorial	9		9
Total	3.404	1.178	2.226

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

- **Biblioteca Digital Universidad del Valle - Repositorio Institucional.**

En el transcurso del año 2025 se integraron al Repositorio Institucional 2.121 nuevos documentos, entre libros, artículos, revistas y trabajos de grado de pregrado y posgrado. A la fecha, el repositorio cuenta con 23.788 objetos digitales, disponibles para consulta, visualización y descarga a través de la web desde cualquier lugar del mundo, contribuyendo al acceso abierto y a la difusión del conocimiento generado por la Universidad.

- **Mejoramiento de la Infraestructura Física.**

El presupuesto asignado a la División de Bibliotecas con la adición presupuestal del mes de octubre alcanzó la suma de \$6.000 millones, la siguiente tabla resume los gastos en infraestructura y las inversiones:

TABLA 25. GASTOS E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

RUBRO	PESOS
Compra y mantenimiento de muebles y equipos	108.298.402
Actualización tecnológica	141.293.088
Obras de mantenimiento de edificios	424.840.994
Materiales Bibliográficos	5.452.857.347
Total	6.127.289.831

Fuente: División de Bibliotecas
Fecha: noviembre de 2025

Acción 2.

Reglamentar la Evaluación Integral del Desempeño Docente

- **Optimización del proceso de evaluación de asignaturas.**

Durante el año 2025 se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento técnico y metodológico del proceso de evaluación de asignaturas, con el fin de garantizar su coherencia con las necesidades académicas de la Universidad y su articulación con el sistema institucional de evaluación docente. Estas acciones buscaron mejorar la calidad de la información, la pertinencia de los instrumentos y la eficiencia operativa del proceso.

En este marco, se realizó una revisión integral de la información académica, que incluyó la verificación de asignaturas activas, su clasificación por tipología y la actualización del inventario institucional de cursos. Asimismo, se analizaron las observaciones cualitativas de periodos anteriores, lo que permitió identificar tendencias asociadas al desempeño docente, las estrategias pedagógicas y aspectos del ejercicio académico.

De manera complementaria, se avanzó en la optimización de los instrumentos de evaluación mediante ajustes en los ítems, escalas de valoración y criterios de ponderación, consolidando insumos para una propuesta metodológica más robusta. Paralelamente, se desarrolló un seguimiento operativo continuo y acompañamiento técnico a las unidades académicas, en articulación con dependencias como OITEL y Registro Académico, para atender inconsistencias del sistema y apoyar la revisión de resultados.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis sistemático de comentarios sensibles, que permitió identificar alertas y definir rutas de respuesta institucional, así como reconocer prácticas pedagógicas relevantes. Este proceso se complementó con la actualización del manual de procedimiento de la actividad académica en lo relacionado con la evaluación de asignaturas, consolidándolo como una guía operativa para la implementación del sistema integral de evaluación docente en los próximos periodos académicos.

- **Resultados de la evaluación de asignaturas 2025-I.**

A partir del reporte oficial de la Vicerrectoría Académica, se presenta la síntesis global del proceso de evaluación de asignaturas correspondiente al primer semestre de 2025.

TABLA 26. RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS 2025-I

UNIDAD ACADÉMICA	CURSOS			PROFESORES			ENCUESTAS		
	PROG.	EVAL.	%	PROG.	EVAL.	%	PROG.	EVAL.	%
ARTES INTEGRADAS	682	463	68%	385	321	83%	6.777	1.716	25%
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	508	402	79%	312	262	84%	11.732	3.360	29%
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	495	351	71%	342	279	82%	12.241	3.398	28%
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	90	82	91%	55	54	98%	1.894	555	29%
DERECHO	57	56	98%	35	34	97%	1.823	657	36%
DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN	3.221	2.688	83%	1.644	1.416	86%	59.382	26.223	44%
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	1.347	434	32%	609	263	43%	8.526	4.908	58%
PSICOLOGÍA	142	70	49%	83	44	53%	1.267	195	15%
HUMANIDADES	728	518	71%	352	286	81%	9.810	2.735	28%
INGENIERÍA	1.041	907	87%	661	609	92%	18.990	6.585	35%
SALUD	1.623	1.013	62%	2.996	2.158	72%	55.070	11.814	21%
TOTAL	9.934	6.984	70%	7.474	5.726	77%	187.512	62.146	33%

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Acción 3.

Actualizar la normatividad institucional y los procedimientos a las nuevas realidades institucionales.

En marzo del 2025, el Consejo Superior aprobó una serie de medidas para favorecer el acceso a los programas de posgrado en el marco del 80º aniversario de la Universidad del Valle. Estas medidas incluyen la reducción del valor de la matrícula y costo de matrícula, la implementación de inscripción cero para los periodos 2025-2 y 2026-1 y la ampliación de descuentos dirigidos a egresados.

- **Resolución No. 003 del 27 de marzo 2025 del Consejo Superior:** “Por la cual se establecen exenciones en la matrícula financiera de los programas académicos de posgrado para los egresados de la Universidad del Valle”.
- **Resolución No. 004 del 27 de marzo 2025 del Consejo Superior:** “Por la cual se fija el valor de la inscripción y los derechos de grado de los programas de posgrado de la Universidad del Valle”.
- **Resolución No. 005 del 27 de marzo 2025 del Consejo Superior:** “Por la cual se fija el valor de los derechos económicos para los programas académicos de posgrado de la Universidad del Valle”.
- **Actualización de la reglamentación para la creación y actualización de los programas académicos de posgrado - Resolución No. 117 del 23 de mayo de 2024 del Consejo Académico.**

Reglamenta las condiciones para la creación y actualización de los programas académicos de posgrado en la Universidad del Valle. Su expedición fortalece la organización curricular institucional y brinda orientaciones para los procesos de actualización, en articulación con el Acuerdo No. 025 del 25 de septiembre de 2015 del Consejo Superior, que establece el proyecto formativo y la política curricular de la Universidad.

Para su implementación, se expidió una circular de lineamientos en aseguramiento interno de la calidad, la elaboración de plantillas para la proyección de resoluciones ante el Consejo Académico, formatos de presentación de programas y revisiones conjuntas, así como jornadas de orientación dirigidas a las unidades académicas.

Como resultado de estas acciones, durante finales del 2024 y el 2025 se logró realizar el proceso de actualización curricular de 18 programas de posgrado.

**TABLA 27. IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 117 DE MAYO 23 DE 2024
DE CONSEJO ACADÉMICO**

NIVEL DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	NÚMERO DE PORGRAMAS DE POSGRADOS CON ACTUALZAZCIÓN CURRICULAR 2025
Especializaciones Profesionales Universitarias	42	6 (14.29%)
Especialidades Médico- Quirúrgicas	33	1 (3.03%)
Maestrías	56	7 (12.50%)
Doctorados	24	4 (16.67%)

Fuente: Dirección General de Posgrados
Fecha: diciembre de 2025

- **Nuevo proyecto de inversión para el funcionamiento de la Dirección General de Posgrados.**

Durante 2025 se formuló y presentó el nuevo proyecto de inversión para el funcionamiento de la Dirección General de Posgrados, denominado “Posicionamiento de los Posgrados de Excelencia de la Universidad del Valle”. El objetivo general del proyecto es fortalecer el sistema de posgrados de la Universidad del Valle mediante la integración académica y administrativa entre las instancias institucionales, avanzando en la articulación de niveles de formación, la pertinencia de la oferta y la visibilidad institucional.

El proyecto introduce nuevos indicadores de resultado alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo 2025–2035, entre ellos:

1. Incremento en el porcentaje de programas de posgrado con seguimiento a la implementación de la política curricular, con una meta acumulada de 41,40% en 2029.
2. Incremento en el porcentaje de programas de posgrado que implementan estrategias de tránsito de pregrado a posgrado y articulación entre niveles de formación, con una meta acumulada de hasta 41,40% en 2029.
3. Incremento en el porcentaje de programas que articulan actividades de educación continua, con una meta acumulada de 7,64% en 2029.
4. Incremento en el número de actividades de comunicación, difusión y mercadeo, proyectado con un total de 7 actividades anuales en 2029.
5. Porcentaje de estudiantes beneficiarios de medidas institucionales de acceso, con un indicador sostenido del 29% en 2029.
6. Porcentaje de programas que implementan estrategias para mejorar los indicadores de graduación, deserción y sobrepermanencia, con una meta de 40,75% en 2029.

Estos indicadores permiten orientar la gestión hacia una mayor articulación curricular, el fortalecimiento del acceso y permanencia y la consolidación de una estrategia institucional de comunicación y posicionamiento de los posgrados de la Universidad.

Acción 4.

Mejorar los procesos y procedimientos.

- **Salidas de campo curriculares**

Durante el año 2025, la Vicerrectoría Académica avanzó en la consolidación y mejora del proceso de Salidas de Campo Curriculares (SCC), mediante la actualización de lineamientos y el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas de gestión.

Se implementó un aplicativo informático para la radicación, aprobación y seguimiento de las SCC, acompañado de instructivos operativos y del formato oficial de autorización para estudiantes menores de edad, los cuales fueron socializados y puestos a disposición de la comunidad académica a través del sitio web institucional.

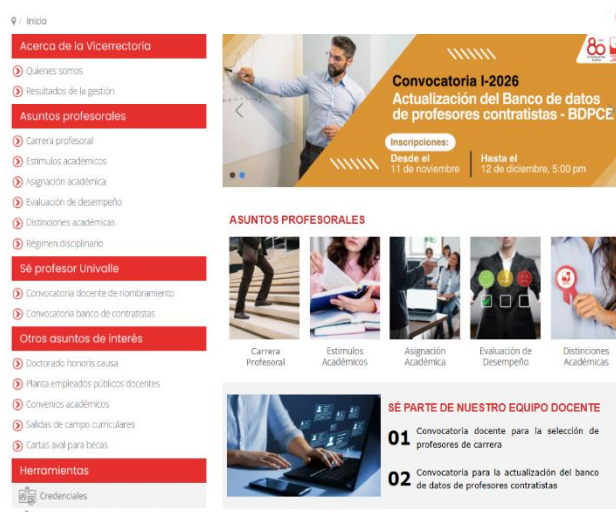
Adicionalmente, el aplicativo fue optimizado con nuevas funcionalidades que fortalecen la transparencia y el monitoreo, incluyendo perfiles de acceso para Vicedecanaturas Académicas, la Coordinación Académica del Sistema de Regionalización y las Coordinaciones Administrativas, así como filtros por facultad, programa y unidad académica. La integración con Power BI permitió automatizar reportes y mejorar la calidad de la información para la toma de decisiones.

Resultados y logros:

- Aprobadas en I-2025: 185 salidas; 4.003 estudiantes; \$542 millones.
- Aprobadas en II-2025: 198 salidas; 4.498 estudiantes; \$603 millones.
- Acumulado anual: 383 salidas; 8.501 estudiantes; \$1.145 millones.
- Costo per cápita por año: \$139.137.

• Actualización de la página web de la Vicerrectoría Académica

Con respecto a la página web de la Vicerrectoría Académica, durante el periodo se realizó la actualización de la página principal con el propósito de facilitar el acceso a la información para los docentes y demás miembros de la comunidad universitaria. Este proceso incluyó la reorganización y actualización de cada uno de los menús o secciones de navegación laterales, incorporando contenidos revisados, enlaces claros y una estructura más intuitiva. Asimismo, se renovó la imagen institucional del sitio, integrando una propuesta visual restaurada y coherente con la identidad gráfica de la Universidad del Valle, lo que contribuye a una experiencia de navegación más clara, ordenada y funcional para los usuarios.



En el marco del proceso de actualización del gestor de contenidos web institucional, la Vicerrectoría Académica ha participado de manera activa, con el propósito de apoyar la migración de los sitios web asociados a su gestión. Esta intervención ha permitido acompañar de forma articulada la transición tecnológica, asegurar la correcta adaptación y actualización de los contenidos, y contribuir a la mejora de la estructura, organización y funcionalidad de los portales institucionales, fortaleciendo así la comunicación y visibilidad de la información académica.

- **Implementación del módulo Aspirantes en el sistema SARA**

Desde la Vicerrectoría Académica, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (OITEL), se desarrolló un proceso de fortalecimiento orientado al mejoramiento funcional de la plataforma y a la optimización de su uso por parte de los diferentes actores involucrados.

Entre los principales avances implementados se destacan los siguientes:

- Mejora en la visualización y usabilidad del portal de aspirantes, mediante la incorporación de nuevas funcionalidades, herramientas de búsqueda más eficientes y guías paso a paso que facilitan el proceso de inscripción y postulación, promoviendo una experiencia de usuario más clara e intuitiva.
- Fortalecimiento del portal web para la gestión interna, el cual ahora permite una asignación más ágil y organizada de las hojas de vida al Comité de Honor, así como su consulta, verificación y seguimiento de manera más objetiva, estandarizada y transparente.
- Creación y ajuste de nuevos roles y niveles de acceso, que amplían las capacidades de gestión de la plataforma y garantizan una adecuada segregación de funciones, contribuyendo al control, la trazabilidad y la transparencia del proceso de selección y evaluación de aspirantes.

Estas mejoras han permitido consolidar la plataforma SARA Aspirantes como una herramienta institucional clave para la gestión de convocatorias docentes, fortaleciendo los principios de eficiencia, equidad y transparencia en los procesos académicos y administrativos asociados.

[Inicio](#) [Convocatorias](#) [Acceso ▾](#) [Mis procesos](#) [Cambiar contraseña](#)

Mi hoja de vida



1

Diligencie completamente su hoja de vida y anexe todas las evidencias.



2

Vaya a la opción "Convocatorias" y seleccione el código del perfil de su interés



3

Acepte términos y condiciones



4

Seleccione la opción "Inscribirse"



5

Para validar su inscripción vaya a la opción "Mis procesos" y verifique que el código del perfil se encuentre listado.

En este formulario podrá ingresar su información personal, formación académica, experiencia laboral y producción intelectual, con los respectivos soportes que respaldan dicha información.

Aspectos a tener en cuenta:

- La información que no tenga soporte o certificado, no será tenida en cuenta.
- Los certificados laborales deben incluir: nombre o razón social de la empresa, teléfono de contacto, relación de funciones desempeñadas, fecha de inicio y de finalización. Si ha laborado por prestación de servicios, el certificado debe indicar exactamente el objeto del contrato, el periodo, y las funciones desempeñadas.
- Los certificados de educación no formal, deben especificar el número de horas. De lo contrario, no serán tenidos en cuenta.



Formación académica

Como evidencia adjunte copia de los diplomas de pregrado y posgrado, o de las actas de grado.

Es indispensable que registre el resumen de la tesis o trabajo de investigación del programa de posgrado que presenta para cumplir el requisito definido en el perfil específico y que anexe el documento completo en formato pdf.



Cursos, diplomados, actualización de la especialidad

Registre solamente los últimos 2 años y adjunte, como evidencia, copia de los certificados que especifiquen número de horas.

Adjunte aquí copia de la certificación que acredite el cumplimiento del requisito de idioma.



Experiencia laboral (experiencia docente, profesional, o investigativa)

Registre únicamente la experiencia laboral de los últimos 10 años.

Adjunte, como evidencia las certificaciones según las indicaciones de la página web.



Productividad Académica

Registre únicamente la productividad académica de los últimos 10 años.

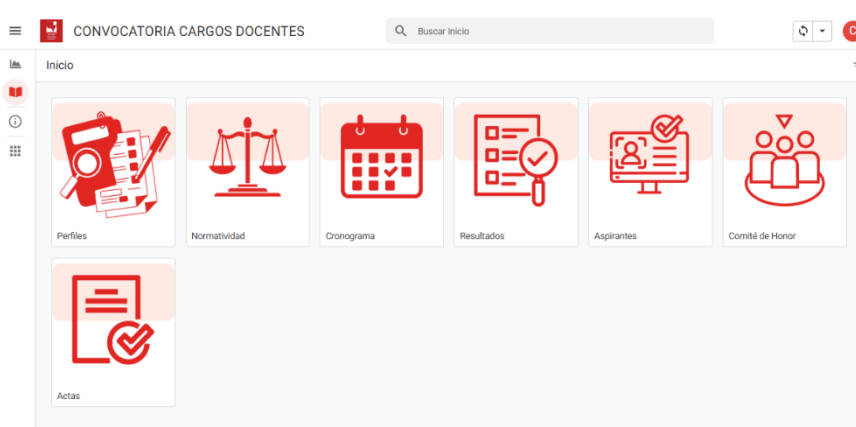
En aquellos casos en los que el perfil específico establezca exigencias particulares respecto de la productividad académica, es indispensable que marque **SI** en el campo "PARA CUMPLIR REQUISITO", solamente en el o los productos con los que espera cumplir con el requisito exigido.

Página 50 de 75

- **Implementación plataforma de gestión de las convocatorias docentes**

En el marco del proceso de la convocatoria docente 2025, se diseñó e implementó una plataforma de gestión desarrollada en AppSheet, orientada a apoyar de manera integral las diferentes etapas del proceso. Para su construcción se incorporó la experiencia adquirida en convocatorias anteriores, así como los requerimientos y observaciones del personal académico y administrativo involucrado, lo que permitió optimizar su funcionalidad y pertinencia institucional.

La plataforma permite consolidar la información en una base de datos estructurada mediante hojas de cálculo, a partir de la cual se genera una interfaz de usuario que facilita la administración, el seguimiento y la



validación de la información. Esta herramienta, permitió desarrollar una solución ágil, flexible y eficiente, contribuyendo a la optimización de los tiempos de gestión y a una mejor organización de los datos asociados a la convocatoria.

Durante la etapa de consolidación de resultados, la plataforma incorpora de manera automática las formulaciones y cálculos definidos conforme a los topes establecidos en la resolución vigente, lo que garantiza la coherencia normativa y reduce el riesgo de errores en la validación de la información. Asimismo, a medida que se registra la información, la herramienta permite visualizar de forma inmediata datos clave del proceso, tales como el resumen general de los perfiles publicados, el total de aspirantes inscritos y el listado de resultados correspondientes a cada una de las etapas definidas en la convocatoria.

Adicionalmente, se integró la funcionalidad para la generación de informes consolidados, lo cual facilita el análisis global de los resultados, apoya la toma de decisiones por parte de las instancias responsables y fortalece los principios de eficiencia, trazabilidad y transparencia en la gestión del proceso de convocatoria docente.

Sobresale además la incorporación, en esta plataforma, de la herramienta compartida por el Departamento de Física que posibilita la gestión integral de las puntuaciones individuales, tomando como referencia las disposiciones y criterios establecidos en la resolución vigente, garantizando el cumplimiento normativo del proceso. A partir de la información registrada por cada aspirante, el sistema realiza de manera automática los cálculos correspondientes, aplicando los topes definidos en la normativa institucional y reduciendo el riesgo de errores manuales. En conjunto, esta iniciativa contribuye a consolidar un proceso de evaluación de hojas de vida más ágil, transparente y confiable, fortaleciendo las buenas prácticas institucionales en la gestión de convocatorias docentes.

Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera ambiental y de la infraestructura física y tecnológica

Estrategia 4.5. Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.



PROGRAMA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ENRIQUECER LAS DISTINTAS MODALIDADES DE DOCENCIA INTEGRANDO DE FORMA EFICAZ Y AMPLIA LAS TIC.

Acción 1.

Diseñar y desarrollar programas académicos en la modalidad virtual

Durante el año 2025 se lograron avances significativos en la estructuración, formalización y expansión de la oferta académica en modalidad virtual de la Universidad del Valle. En este periodo se concretó la creación y radicación ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de tres nuevos programas, alcanzando un total acumulado de seis programas en modalidad virtual frente a la meta institucional de nueve para este año.

Si bien el avance del 66% de la meta anual (6 de 9 programas) evidencia un cumplimiento parcial, el proceso desarrollado durante 2025 representa un progreso importante en términos de gestión académica, técnica y administrativa. En particular, se fortalecieron los procesos de diseño curricular, revisión pedagógica y formalización documental que sostienen la calidad y viabilidad de los programas.

Los programas académicos que ya se encuentran ofertados y con estudiantes matriculados han mostrado un incremento en el número de matrículas, que puede deberse en buena parte a las estrategias y acciones institucionales para estimular el ingreso a los posgrados.

TABLA 28. PROGRAMAS ACADÉMICOS OFERTADOS EN MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMAS	SEMESTRE	2025-I		2025-II	
		NO. DE MATRICULADOS	TOTAL	NO. DE MATRICULADOS	TOTAL
Especialización en Calidad De la Gestión y Productividad	I	14	32	35	49
	II	18		14	
Maestría en Gestión de Activos y Mantenimiento	I	21	75	37	95
	II	33		20	
	III	21		38	
	I	8	14	42	48

PROGRAMAS	SEMESTRE	2025-I		2025-II	
		NO. DE MATRICULADOS	TOTAL	NO. DE MATRICULADOS	TOTAL
Maestría en Computación para el Desarrollo de Aplicaciones Inteligentes	II	0		0	
	III	6		6	
TOTAL		121	121	192	192

Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre de 2025

Adicionalmente, se encuentran en desarrollo procesos equivalentes para otros cinco programas académicos, con progresos en formulación, revisión técnica y preparación documental. Esto permitirá proyectar nuevas radicaciones y fortalecer la consolidación de la oferta virtual para el periodo 2026.

TABLA 29. PROGRAMAS ACADÉMICOS EN DESARROLLO EN MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMA ACADÉMICO	PORCENTAJE DE AVANCE	ESTADO
Especialización en Gerencia Pública	100%	Enviado al MEN
Maestría en Agroiinteligencia	100%	Finalizado
Maestría en Comunicación, Diversidades y Transformaciones Sociales	100%	Finalizado
Maestría en Enfermería	100%	Finalizado
Especialización en Auditoría en Salud	100%	Finalizado
Maestría en Educación Matemática	60%	En desarrollo
Maestría en Desarrollo del Talento Humano	60%	En desarrollo
Especialización en Mercados de Energía Eléctrica	-	En desarrollo
Especialización en Procesos Colectivos y Acción Social	-	En desarrollo

Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre 2025

Acción 2.

Disponer de las herramientas tecnológicas que permitan enriquecer la virtualización para la formación académica

• Campus Virtual

El indicador universitario del porcentaje de cursos presenciales con actividades virtuales se ubicó entre 42 % y 46 % en las diferentes mediciones del año, demostrando avances hacia la meta institucional de integración digital en la docencia.

TABLA 30. CURSOS CREADOS EN 2025 EN EL CAMPUS VIRTUAL

CATEGORÍA	CANTIDAD DE CURSOS
Cursos Regulares de pregrado y posgrado	8.645
Cursos de Extensión	94
Votaciones Electrónicas	21
Formación Docente en Integración Pedagógica de las TIC	3
DEMO	2
Cursos Abiertos	1
TOTAL	8.766

Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre 2025

TABLA 31. CURSOS REGULARES EN EL CAMPUS VIRTUAL

FACULTAD	CANTIDAD DE CURSOS
Ciencias de la Administración	2.699
Ingeniería	2.641
Humanidades	888
Ciencias	854
Salud	683
Educación y Pedagogía	497
Artes Integradas	154
Psicología	73

Ciencias Sociales y Económicas	66
Derecho y Ciencia Política	51
Otras facultades	39
TOTAL	8.645

Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre 2025

Estos resultados reflejan una operación estable y un soporte técnico que acompaña activamente la transición hacia modelos híbridos de enseñanza. Por último, es importante resaltar que se han ejecutado las siguientes acciones para mejorar el servicio de Campus Virtual:

- Corrección de errores en la eliminación de cursos antiguos, liberando aproximadamente 600 GB mediante la depuración de cursos anteriores a 2022.
- Corrección de errores y vulnerabilidades en la integración de Moodle con SIRA.
- Mejoras en la integración de la libreta de calificaciones de Moodle con los componentes de evaluación de Gestión Curricular.
- Evaluación de herramientas antiplagio como alternativa a Turnitin y renovación de la licencia por un año adicional.
- Actualización del Campus Virtual a la versión 4.1.19+, incorporando mejoras de seguridad y corrección de errores menores.
- Mejoramiento del plugin institucional GenPassUV para optimizar la notificación de fallos en la generación de contraseñas.

Acciones en desarrollo:

- Implementación de una herramienta local para la gestión del flujo de atención a usuarios del Campus Virtual (60% de avance).
- Implementación de mecanismos de respuesta ante intentos de intrusión automatizados (60% de avance).
- Automatización del reinicio de cursos por procesamiento por lotes (30% de avance).
- Implementación de un chatbot de atención básica a usuarios del Campus Virtual (10% de avance).

- **App Vida Univalle**

Durante el año 2025 se implementó una estrategia de comunicación para promover el uso de la aplicación Vida Univalle entre estudiantes y docentes, con el fin de incentivar su adopción e integración en la vida académica mediante acciones digitales y presenciales.

Entre febrero y junio se desarrollaron piezas comunicativas, campañas en redes sociales, un micrositio informativo, la socialización de beneficios y funcionalidades de la aplicación, una campaña para impulsar el uso del carné virtual y una encuesta de satisfacción. Esta etapa se estructuró en tres fases: difusión e invitación al uso, presentación de funciones y beneficios, y recolección de información sobre la experiencia de usuario.

En el segundo semestre, entre julio y diciembre de 2025, la estrategia se orientó a incrementar en un 50% las descargas y a profundizar en la divulgación de funcionalidades específicas del aplicativo. Como resultado, se evidenció un crecimiento sostenido en el uso de la aplicación, con un aumento de descargas de 4.478 en enero a 25.713 en noviembre.

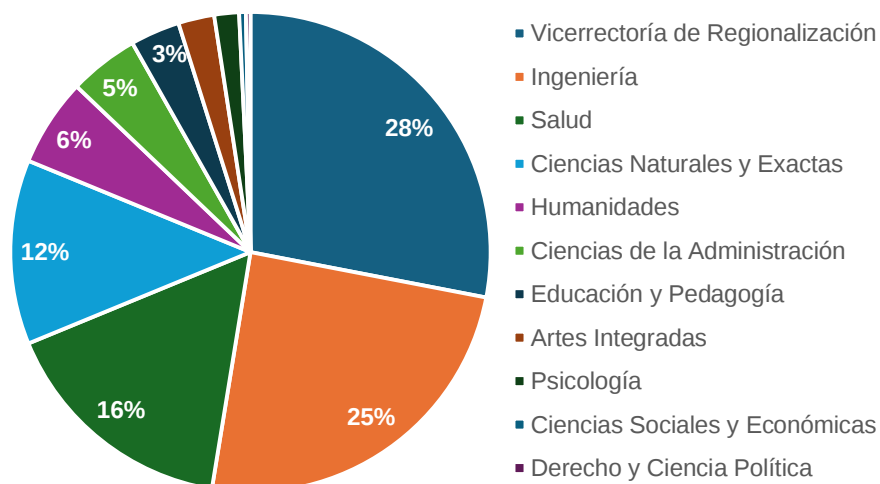
Acción 3.

Promover la cualificación docente en la integración pedagógica de las TIC

El periodo 2025-I se caracterizó por una activa participación docente y el fortalecimiento de los procesos didácticos y tecnológicos orientados a la integración pedagógica de las TIC. Se recibieron 1510 inscripciones y se emitieron 661 constancias, correspondiente al 21.62% de la meta anual.

El primer semestre mantuvo una tendencia histórica en la que los Profesores Hora Cátedra constituyen el grupo con mayor participación, alcanzando el 54.32% de las inscripciones. En cuanto a facultades, la Vicerrectoría de Regionalización y la Facultad de Ingeniería representaron conjuntamente el 51% de la participación total.

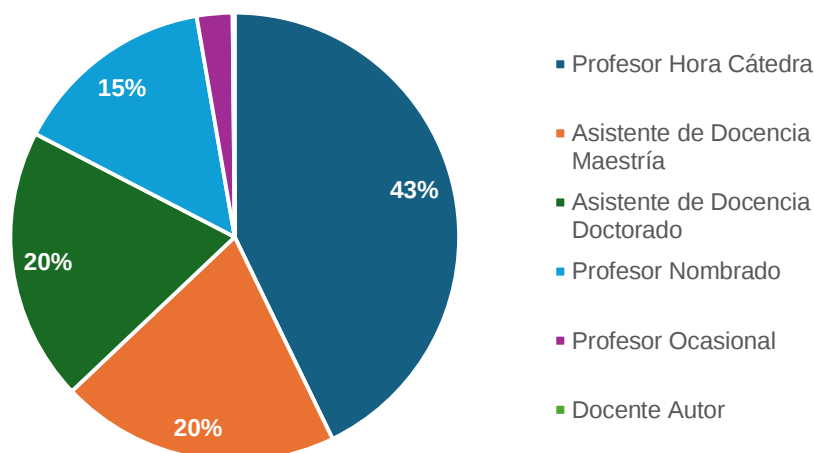
GRÁFICA 9. CONSTANCIAS GENERADAS POR FACULTAD



Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre 2025

Durante este periodo se consolida nuevamente la predominancia de los Profesores Hora Cátedra, con el 52.6% de las inscripciones, mientras que la Vicerrectoría de Regionalización y la Facultad de Ingeniería concentran el 47.5% del total de constancias del trimestre. La participación en actividades relacionadas con Inteligencia Artificial muestra un incremento significativo, evidenciando una apropiación creciente de estas tecnologías.

GRÁFICA 10. CONSTANCIAS GENERADAS POR TIPO DE VINCULACIÓN



Fuente: Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Fecha: diciembre 2025

El período 2025-II, iniciado el 19 de agosto, contó con una oferta formativa ampliada que incorporó temáticas emergentes como IA generativa, ética en la IA, diseño instruccional avanzado y herramientas para experiencias interactivas. En este período se registraron 513 inscripciones y, a la fecha de corte del informe, se han expedido 434 constancias.

El acumulado del año evidencia un avance significativo hacia el cumplimiento de la meta anual, impulsado por el aumento en las inscripciones, la diversificación de la oferta formativa y el fortalecimiento del acompañamiento docente. Con el cierre del período 2025-II, se proyecta un acercamiento sustancial a la meta institucional del 35% establecida para este indicador.

Eje 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística

Estrategia 5.1. Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESORAL.

Acción 1.

Fortalecer la planta profesoral con profesionales del más alto nivel académico, a través del enganche de nuevos profesores y la promoción de la formación doctoral de los profesores

- **Convocatoria docente para la selección y nombramiento de profesores de carrera.**

Durante el año 2025 se adelantó la Convocatoria de Reemplazos 2025, aprobada por el Consejo Académico mediante Resolución No. 138 de 2025, a través de la cual se convocó a concurso público de méritos para la selección y vinculación de ochenta y siete (87) profesores —setenta y uno (71) de tiempo completo y dieciséis (16) de medio tiempo, equivalentes a setenta y nueve (79,0) tiempos completos equivalentes (TCE)—, destinados a fortalecer las plantas docentes de las Facultades de Artes Integradas, Ciencias de la Administración, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Económicas, Derecho y Ciencia Política, Educación y Pedagogía, Humanidades, Ingeniería, Psicología y Salud.

Esta convocatoria se enmarcó en la estrategia institucional orientada a fortalecer el cuerpo profesoral de la Universidad del Valle, reconociendo que la incorporación de docentes con altos niveles de formación académica, excelencia profesional y compromiso ético constituye un factor determinante para el desarrollo académico, investigativo y social de la Institución, así como para la sostenibilidad de sus funciones misionales en el mediano y largo plazo. El proceso de selección fue concebido bajo un enfoque integral, en el cual se valoraron no solo las competencias disciplinares, técnicas y profesionales de los aspirantes, sino también un conjunto de habilidades transversales y relacionales que facilitan su adaptación al entorno universitario y a la cultura institucional. La convocatoria registró un total de 1.067 inscripciones, reflejo del amplio interés y la confianza de la comunidad académica en los procesos de selección de la Universidad.

Como resultado de la evaluación de méritos, fueron seleccionados cincuenta y seis (56) nuevos profesores, de los cuales treinta y cinco (35) son hombres y veintiuno (21) mujeres, lo que representa un avance significativo en el propósito institucional de promover una participación femenina cada vez más equitativa en el cuerpo profesoral. En términos de formación académica, cuarenta y dos (42) docentes cuentan con título de doctorado, once (11) con maestría y dos (2) con especialidad clínica, lo que evidencia el alto nivel académico de los profesores seleccionados.

Desde la perspectiva etaria, la selección contribuye de manera importante al relevo generacional, con veintitrés (23) profesores entre los 30 y 39 años, veintisiete (27) entre los 40 y 49 años, y seis (6) entre los 50 y 54 años, favoreciendo la renovación progresiva del cuerpo docente y la continuidad del proyecto académico institucional.

Se prevé que la vinculación de los nuevos profesores se lleve a cabo en el mes de febrero de 2026. En preparación para este hito, la Vicerrectoría Académica adelanta desde ya las acciones orientadas a la jornada de inducción y bienvenida, concebida como un espacio fundamental para la integración de los nuevos docentes a la vida universitaria.

De manera innovadora, y a diferencia de ejercicios anteriores, en esta oportunidad se integrará la toma de posesión en el cargo con la bienvenida institucional, mediante una actividad de carácter simbólico y significativo, prevista para comienzos del mes de febrero, en la cual se dará la bienvenida oficial a los nuevos profesores de la Universidad del Valle, en compañía de sus familias, reafirmando el sentido de pertenencia y el compromiso con el proyecto institucional.

- **Convocatoria para la actualización del Banco de Datos de Profesores Contratistas Elegibles –BDPCE-**

Previo al inicio de los períodos académicos 2025-I y 2025-II, se adelantaron convocatorias orientadas a la actualización y fortalecimiento del Banco de Datos de Profesores Contratistas Elegibles. Dichas convocatorias tuvieron como objetivo robustecer la base de información con profesionales altamente calificados, de modo que las unidades académicas puedan acudir oportunamente al banco de datos, en el corto y mediano plazo, para atender requerimientos docentes derivados de necesidades académicas coyunturales o de planeación, asegurando así la continuidad, calidad y oportunidad de la oferta académica durante el año 2025.

TABLA 32. CONVOCATORIAS PARA ACTUALIZAR EL BANCO DE DATOS DE PROFESORES CONTRATISTAS ELEGIBLES

FACULTAD	2025-I			2025-II		
	PERFILES	INSCRITOS	ELEGIBLES	PERFILES	INSCRITOS	ELEGIBLES
Vicerrectoría de Regionalización	132	638	148	124	897	200
Artes Integradas	31	191	39	31	211	32
Derecho y Ciencia Política	1	41	0	1	25	5
Ciencias de la Administración	7	129	14	19	162	10
Ciencias Naturales y Exactas	12	70	23	5	71	30
Ciencias Sociales y Económicas	3	37	9			
Educación y Pedagogía	2	32	4	7	117	7
Psicología	3	16	3	4	63	2
Ingeniería	47	200	82	45	196	67
Humanidades				19	196	65
Salud	165	236	144	75	120	44
Fuente: Vicerrectoría Académica Fecha: diciembre 2025						

En términos generales, entre las dos convocatorias se recibieron más de 2.000 postulaciones, de las cuales aproximadamente el 35 % fueron evaluadas favorablemente y declaradas elegibles, ingresando al banco de datos.

En articulación con las diferentes facultades, se llevó a cabo un proceso integral de depuración, actualización y reorganización del repositorio institucional, destinado a la búsqueda, consulta y gestión de la base de datos de profesores contratistas elegibles vigentes. Este ejercicio colaborativo permitió consolidar información confiable y homogénea, fortaleciendo los mecanismos institucionales de apoyo a la planeación académica y a los procesos de contratación docente.

Cabe señalar que el repositorio utilizado con anterioridad presentaba diversas limitaciones operativas. Las consultas resultaban complejas y poco eficientes, debido a que la información no se mantenía actualizada de manera sistemática y se gestionaba de forma redundante en múltiples dependencias, lo que incrementaba el riesgo de inconsistencias y duplicidad de registros. Estas condiciones dificultaban la toma oportuna de decisiones y afectaban la trazabilidad de los procesos.

Para superar las limitaciones identificadas, se implementó la herramienta Power BI, mediante la cual se consolidó la información institucional y se desarrolló una interfaz especializada para la consulta y análisis del banco de docentes elegibles. Esta solución permite la visualización de informes consolidados que integran los resultados de las convocatorias docentes y las evaluaciones de desempeño, garantizando coherencia, trazabilidad y actualización permanente de la información.

Como resultado de este proceso, se generó un repositorio centralizado con una interfaz de búsqueda dinámica, que facilita la consulta de docentes elegibles vigentes a través de múltiples filtros, tales como número de cédula, facultad, área de conocimiento, unidad académica y asignatura. En este entorno se resguardan de manera estructurada los registros de los docentes que han sido declarados elegibles en las diferentes convocatorias institucionales.

Adicionalmente, el sistema permite actualizar y extender automáticamente la vigencia de elegibilidad de aquellos profesores contratistas que han impartido cursos en su calidad de contratistas, incorporando los resultados de las evaluaciones de desempeño correspondientes. Este mecanismo garantiza que la información refleje de manera oportuna la trayectoria académica reciente de los docentes y su continuidad dentro del banco de elegibles.

Acción 2.

Reconocimiento Institucional a la excelencia académica: Distinciones Profesorales y Doctorados Honoris Causa

- **Distinciones académicas profesoras**

En el marco de la conmemoración de los ochenta (80) años de fundación de la Universidad del Valle, la Vicerrectoría Académica lideró la entrega de las distinciones académicas a profesores de la Institución, como reconocimiento a trayectorias sobresalientes que han contribuido de manera significativa al desarrollo académico, científico y humanístico de la Universidad.

Para este propósito, las distintas facultades postularon a profesores que acreditan las más altas calidades académicas, profesionales y éticas, en correspondencia con las cualidades que se busca exaltar a través de cada una de las distinciones otorgadas: Maestro Universitario, Profesor Distinguido, Profesor Honorífico y Profesor Emérito.

De conformidad con las cualidades que se pretendían exaltar en cada categoría, las candidaturas presentadas fueron sometidas a consideración de la opinión pública universitaria y externa, a fin de recoger apreciaciones y valoraciones de estudiantes, profesores, así como de organizaciones de la región y del país, fortaleciendo con ello los principios de participación, transparencia y legitimidad del proceso de selección.

Las postulaciones, junto con los insumos derivados de este ejercicio de consulta, fueron objeto de un estudio juicioso, riguroso y ponderado por parte de la Comisión designada por el Consejo Académico, la cual actuó en el marco de lo dispuesto en la Resolución No. 004 de 2015 del Consejo Superior, garantizando la observancia de los criterios normativos y la valoración integral de las trayectorias académicas de los candidatos.

La entrega de estas distinciones, realizada en el contexto de esta significativa celebración institucional, constituyó un acto solemne de exaltación de la labor profesoral y reafirmó el lugar central que ocupa el cuerpo docente en la historia, el presente y la proyección futura de la Universidad del Valle.

A continuación, se detallan los profesores que fueron distinguidos en cada categoría, según Resolución No. 011 del 5 de junio de 2025 expedida por el Consejo Superior:

Maestros Universitarios



Jaime Alfonso Arango C.
Departamento de Matemáticas



María Victoria Casas F.
Escuela de Música



Juan Francisco Díaz F.
Escuela de Ingeniería de
Sistemas y Computación



Olga Lucía Gómez G.
Escuela de Salud Pública



Liliana Patricia Torres V.
Escuela de Trabajo Social y
Desarrollo Humano

Profesores Distinguidos



Profesores Honoríficos



Profesores Eméritos



- Doctorado Honoris Causa**

Durante el año 2025, y en el marco de las políticas institucionales de reconocimiento a trayectorias excepcionales, la Universidad del Valle otorgó los Doctorados Honoris Causa a la arquitecta Gilma Mosquera, el escritor Julio César Londoño y el médico Luis Eduardo Bravo, como expresión del más alto reconocimiento académico que concede la Institución a personalidades cuya obra y legado han contribuido de manera significativa al desarrollo del conocimiento, la cultura, la ciencia y la sociedad, y también de la Universidad del Valle.

Las postulaciones presentadas por las facultades de Artes Integradas, Humanidades, y Salud, fueron evaluadas conforme a lo establecido en la Resolución No. 005 de 2015 del Consejo Superior, la cual regula el procedimiento y los criterios para la concesión de esta distinción. En este marco, las candidaturas fueron objeto de un proceso riguroso, transparente y participativo, orientado a garantizar la valoración integral de los méritos académicos, profesionales y éticos de los postulados.

De acuerdo con la normatividad vigente, y atendiendo las cualidades que se busca exaltar mediante el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa, las candidaturas fueron publicadas para conocimiento y consideración de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, con el propósito de recibir opiniones y apreciaciones de distintos actores, fortaleciendo así los principios de publicidad, participación y legitimidad que rigen este tipo de reconocimientos.

Las observaciones y aportes recibidos, junto con los soportes académicos y documentales de cada postulación, fueron analizados en el marco del estudio juicioso adelantado por las comisiones delegadas por el Consejo Académico de la institución, garantizando la aplicación estricta de los criterios definidos en la normativa institucional y la coherencia con los valores misionales de la Universidad del Valle.

La entrega de los Doctorados Honoris Causa a Gilma Mosquera, Julio Londoño y Luis Eduardo Bravo constituyó un acto solemne de exaltación institucional, mediante el cual la Universidad del Valle reafirmó su compromiso con el reconocimiento de trayectorias ejemplares que, desde distintos campos del saber y del quehacer social, han dejado una huella significativa en la región, el país y el ámbito académico, y han contribuido a la proyección y prestigio de la Institución.



Acción 3 .

Propiciar la Formación y Capacitación Docente

- **Programa de Estímulos Académicos para el desarrollo de la Carrera Profesional**

El programa de «Estímulos para el Desarrollo de la Carrera Profesional» presenta al final de año el siguiente comportamiento:

TABLA 33. ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESORAL

DEPENDENCIAS	COMISIONES DE ESTUDIO	COMISIONES POSDOCTORALES	AD-HONOREM	AÑO SABATICO	TOTAL
Artes Integradas	7	0	0	1	8
Ciencias de la Administración	0	0	1	1	2
Ciencias Naturales y Exactas	0	0	1	3	4
Ciencias Sociales y Económicas	1	1	0	0	2
Derecho y Ciencias Políticas	0	0	0	0	0
Educación y Pedagogía	1	0	0	2	3
Humanidades	5	0	0	2	7
Ingeniería	5	0	2	1	8
Psicología	0	0	0	1	1
Regionalización	5	0	0	0	5
Salud	9	1	0	2	12
TOTAL	33	2	4	13	52

Fuente: Comisión de Estímulos Académicos
Fecha: noviembre 2025

En relación con el año 2024, el total de Estímulos Académicos otorgados presenta una disminución del 20%, representado en Comisiones de Estudios y en Años Sabáticos. En el caso de las Comisiones de Estudios, pasaron de 36 a 33, equivalente a una disminución del 8,33%; y los Años Sabáticos, de 25 a 13, con una disminución del 48%.

En 2025, con cargo a recursos de Estampilla (con corte a noviembre) se realizó inversión por beneficios en Comisión de Estudios (Salarios, tiquetes aéreos, matrículas, seguros médicos y Apoyos de Instalación) por valor aproximado de \$3.741 millones, lo que en comparación con 2024 representa una disminución del 27,37%.

TABLA 34. INVERSIÓN REALIZADA EN COMISIONES DE ESTUDIO 2024-2025

DETALLE DE LA INVERSIÓN	2024	2025	VARIACIÓN EN RELACIÓN CON 2024
SALARIOS	4.746.173.520	3.424.892.408	-1.321.281.112
MATRÍCULAS	346.916.862	273.456.121	-73.460.741
APOYO DE INSTALACIÓN	19.500.000	21.352.500	1.852.500
TIQUETES	23.382.828	14.120.744	-9.262.084
SEGURO MÉDICO	15.031.553	7.503.667	-7.527.886
TOTAL	5.151.004.763	3.741.325.440	
Fuente: División Financiera (Costo nómina) y Comisión de Estímulos Académicos Fecha: noviembre 2025			

- **Programa integral de cualificación docente**

Durante el año 2025 se dio continuidad al Plan de Cualificación Docente, respaldado por la Resolución 3153 del 5 de octubre de 2016, orientado al fortalecimiento de las competencias del profesorado universitario. Este plan mantiene como eje fundamental el reconocimiento del estudiante como centro del proceso formativo, en coherencia con el Acuerdo 025. Las actividades de formación adelantadas por la DACA durante este período buscan promover la renovación pedagógica, la reflexión crítica y la actualización disciplinar de los docentes de la Universidad del Valle.

En el marco de este propósito, se desarrollaron estrategias de formación a través de diplomados, cursos y talleres, tanto en modalidad presencial como bajo esquemas 100% virtuales mediante cursos autónomos alojados en la plataforma institucional. Estas estrategias permitieron ampliar la cobertura y facilitar la participación de docentes con diversas necesidades de tiempo, ubicación geográfica y trayectoria académica. Asimismo, el Seminario Permanente continuó brindando espacios de inducción, actualización y acompañamiento en temas transversales a la labor docente, aportando al fortalecimiento de la cultura institucional.

A continuación, se presenta el consolidado de actividades de Cualificación Docente realizadas durante el año 2025:

TABLA 35. ACTIVIDADES DE CUALIFICACIÓN DOCENTE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE DOCENTES
Pedagogía en la Educación Superior	44
Formador consejero	21
Claves para la jubilación plena	17
Orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas para la formación en lectura y escritura académica en la Universidad del Valle	10
Incorporando la perspectiva de Género en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad del Valle	12
Fundamentos constitucionales para la garantía de los derechos y el ejercicio de las funciones docente-administrativas	13
Producción de la salud mental en la vida cotidiana	10
Formación en la Enseñanza de una Segunda Lengua en la Universidad del Valle	8

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Las actividades ejecutadas beneficiaron a 122 docentes, siendo “Pedagogía en la Educación Superior” y “Formador Consejero” las de mayor alcance. Ello evidencia que persisten necesidades relacionadas con la reflexión pedagógica y el acompañamiento integral al estudiantado. Por otra parte, se presentan las actividades de cualificación docente desarrolladas en el año 2025 en el marco del Seminario Permanente.

TABLA 36. ACTIVIDADES DE CUALIFICACIÓN DOCENTE EN EL MARCO DEL SEMINARIO PERMANENTE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE DOCENTES
Inducción profesores nombrados	53
Bienvenida de profesores hora cátedra	22
Experiencias y Vivencias durante el periodo de prueba	14
Metodología para la evaluación de Resultados de Aprendizaje	45
Cargos académico-administrativos	5

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

El Seminario Permanente impactó a 139 docentes, concentrándose en procesos de inducción y actualización de profesores nombrados y hora cátedra. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del ejercicio académico-administrativo y facilitan la integración efectiva de los nuevos profesores al contexto institucional.

En suma, el Seminario Permanente continúa siendo un mecanismo fundamental para la apropiación normativa y la alineación institucional con las políticas de docencia.

TABLA 37. ACTIVIDADES DEL PLAN DE CUALIFICACIÓN DOCENTE

CATEGORÍA	NÚMERO DE DOCENTES
Actividades formativas (cursos, diplomados)	135
Seminario Permanente	99
Total Docentes participantes	234

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Acción 3.

Fomento de la producción intelectual

A continuación, se presentan un resumen de las actualizaciones, ascensos e inclusiones aprobadas para este periodo.

**TABLA 38. CONSOLIDADO DE CASOS RECONOCIDOS POR EL CIARP EN 2025
DECRETO 1279-2002**

Facultad	No. Actual.	Puntos Títulos	Puntos Productividad	No. Ascensos	Puntos Títulos	Puntos Categoría	Puntos Productividad	No. Indus.	Puntos Títulos	Puntos Categoría	Puntos Experiencia	Puntos Productividad	No. Bonificación	Puntos Bonificación	No. Exper. Calif.	Puntos Exp. Calif.	No. Cargos Administ.	Puntos Carg. Admin.	No. Docencia Destac.	Puntos Docencia Destac.
ARTES INTEGRADAS	17	200	594,07	5	0	47	164,83	3	614	132	69,72	27	16	1427,76	83	163,7	24	50,49	37	151
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	21	160	657,38	1	0	16	0	0	0	0	0	0	25	2049,48	53	104,98	22	69,81	34	143
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	30	0	704,83	11	0	218	262,27	6	1668	348	208,12	739,36	30	2779,12	106	208,33	29	46,62	81	345
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	5	0	88,2	2	0	44	8	1	298	58	21,69	62,41	5	376,2	28	53,06	11	33,49	16	71
HUMANIDADES	16	80	192,12	5	0	92	129,13	10	2820	538	335,21	386,71	32	2429,49	103	191,71	22	47,39	67	259
INGENIERÍA	49	80	1521,18	15	0	299	250,69	15	4510	870	445,94	1353,49	83	8123,46	151	291,97	43	97,05	93	374
SALUD	39	430	574,65	21	0	400	405,81	22	5931	982	563,76	471,58	88	6468,99	172	344	37	78,14	112	411
PSICOLOGÍA	2	0	15	1	0	16	3	0	0	0	0	0	9	1021,44	23	46	11	33,19	11	41
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	6	90	46,81	6	0	107	69,68	0	0	0	0	0	13	1559,04	32	61,49	18	44,55	21	75
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	2	0	24,81	2	0	32	57	0	0	0	0	0	4	396	9	18	5	16	3	12
VICERRECTORÍA DE REGIONALIZACIÓN	7	240	107,39	5	0	86	73,78	0	0	0	0	0	5	348	35	64,68	8	26,33	27	79
Total	194	1280	4526,44	74		1357	1424,19	57	15941	2928	1644,44	3040,55	310	26978,58	765	1547,92	230	543,06	502	1961

Fuente: Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)
Fecha: diciembre 2025

TABLA 39. CONSOLIDADO DE CASOS RECONOCIDOS POR EL CIARP EN 2025
REESOLUCIÓN No. 115-1989 CONSEJO SUPERIOR

Facultad/Instituto	No. Actual.	Puntos Estudios	Puntos Labor Docente	Puntos Experiencia profesional	Puntos Dirección Admitiva	Puntos Producción Inte.	Puntos idiomas	Puntos Distinciones	No. Ascensos	Puntos Estudios	Puntos Labor Docente	Puntos Experiencia profesional	Puntos Dirección Admitiva	Puntos Producción Inte.	Puntos idiomas	Puntos Distinciones
ARTES INTEGRADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACION	2	0	0	0	5,57	80,09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	1	0	0	0	12	19,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUMANIDADES	2	0	0	0	9,09	20,49	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERIA	2	0	0	0	0	1,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALUD	4	0	0	0	34,46	33,7	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCACION Y PEDAGOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHO Y CIENCIA POLITICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11	0	0	0	61,12	155,68	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)
Fecha: diciembre 2025

Eje 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística

Estrategia 5.2. Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.



PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE POSGRADOS.

Acción 1.

Creación y consolidación del Sistema de Posgrados

- **Formulación de la Política de Posgrados.**

El documento de Política de Posgrados de la Universidad del Valle se formuló mediante un proceso colaborativo entre el Comité Central de Posgrados, las facultades y la Dirección General de Posgrados, sustentado en diagnósticos y discusiones desarrolladas desde 2022. Este trabajo permitió identificar los principales retos del Sistema de Posgrados y construir una propuesta articulada a las necesidades académicas, administrativas y territoriales de la institución.

Durante 2024 y 2025 se consolidó y ajustó el documento a través de comisiones del Comité Central de Posgrados y rondas de discusión con las facultades, incorporando observaciones y alineándolo con transformaciones normativas recientes, como la implementación de la Resolución 117 y los avances en actualización curricular.

El 13 de agosto de 2025 el Comité Central de Posgrados ratificó el documento como hoja de ruta para el fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema de Posgrados. Posteriormente, se realizó la revisión de estilo y ajustes finales para garantizar coherencia y alineación con el Plan Estratégico de Desarrollo 2026-2035, quedando listo para su presentación ante el Consejo Académico.

- **Oferta de asignaturas con cupo genérico para el Sistema de Posgrados.**

Con el objetivo de fomentar la interdisciplinariedad y enriquecer la formación de los estudiantes de posgrado, desde el Comité Central de Posgrados se consolida cada semestre académico una oferta de asignaturas con cupo genérico. Esta oferta tiene el propósito de permitir que los estudiantes, independientemente de su área de estudio, puedan acceder a actividades formativas de diferentes disciplinas y unidades académicas, ampliando su perspectiva y favoreciendo el enfoque integral en su formación académica. A su vez, esta estrategia favorece la colaboración entre unidades académicas y contribuye al propósito de avanzar en la coordinación necesaria para realizar programaciones académicas



conjuntas que favorezcan la optimización de los recursos. En 2025-1 se programaron 79 asignaturas con 289 cupos disponibles, de los cuales se matricularon 37 estudiantes en 22 asignaturas, alcanzando una ocupación del 13%. Para el período 2025-2 se ofertaron 58 asignaturas con cupo genérico, que sumaron 258 cupos, principalmente de programas de maestría y concentrados en las Facultades de Ciencias de la Administración y de Salud.

- **Gestión de la Información y Observatorio de Posgrados.**

Este año se desarrollaron visualizadores que facilitan la presentación de estadísticas sobre estudiantes inscritos, admitidos, matriculados por primera vez, matrícula total y graduación. Estos tableros incorporan indicadores que permiten analizar el comportamiento de los programas en términos de matrícula, cupos asignados y demanda, así como aspectos asociados a graduación, deserción y permanencia.

Así mismo, se ha implementado un proceso sistemático de caracterización de los nuevos estudiantes de posgrado, por medio de la encuesta realizada en el 2024 y 2025, incluyendo información socioeconómica, la participación en el mercado laboral y las trayectorias académicas. Para la presentación dinámica de resultados se creó un tablero interactivo que puede ser consultado junto con los documentos de análisis.



Por último, durante 2025, el módulo de eventos de posgrados continuó en funcionamiento, al igual que el módulo de cupo genérico, ambos desarrollados por la empresa Danalytics para fortalecer la difusión de eventos académicos de los programas de posgrado y de las asignaturas con cupo genérico. Este último recibió ajustes adicionales tras aprobarse, mediante una API, su integración con Registro Académico, lo que permite traer automáticamente la información de las asignaturas programadas.

Acción 2.

Robustecer redes de cooperación nacionales e internacionales

- **Redes de cooperación.**

La Universidad del Valle fortaleció sus redes de cooperación internacional y nacional en posgrados mediante la reactivación, desde 2022, de su membresía en el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR), lo que ha permitido a docentes, estudiantes y egresados acceder a convocatorias de becas y ayudas para movilidad académica. En este marco se difundieron oportunidades como las Becas de Movilidad

GUILR 2025–2026, orientadas al fortalecimiento de trayectorias doctorales y redes de investigación, así como la participación en los Encuentros Iberoamericanos La Rábida 2025 y los Conversatorios Internacionales, enfocados en gobernanza universitaria, ciencia abierta, inteligencia artificial y cooperación Sur–Sur. La Dirección General de Posgrados lideró la difusión sistemática de estas oportunidades al Comité Central de Posgrados y a las facultades.

En el ámbito nacional, se destacó la participación activa en la Red Colombiana de Posgrados (RCP), especialmente mediante la reactivación y liderazgo del Nodo Suroccidente, la participación en encuentros inter-nodos y el aporte a instancias técnicas como el Observatorio de Posgrados. Durante 2025 se consolidaron líneas de cooperación derivadas de la misión académica a Chile (2024), avanzando en convenios y lineamientos para movilidad y cotutelas, y se promovió la postulación de proyectos al Reconocimiento a la Excelencia Investigadora. Adicionalmente, se impulsó el Boletín Nacional de Posgrados, como herramienta estratégica para la gestión y visualización de información del sistema de posgrados en Colombia.



- **Becas para formación de alto nivel**

Desde 2024, la Dirección General de Posgrados incorporó el área de Apoyo a la Supervisión de Proyectos de Becas de Formación de Alto Nivel, la cual, en articulación con la Vicerrectoría de Investigaciones, realiza el seguimiento a los proyectos de becas ejecutados por la Universidad y brinda orientación permanente a los estudiantes beneficiarios.

En este marco, se acompaña el Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), que otorga apoyo financiero condonable para estudios de doctorado en Colombia. En la Cohorte I (2020) se matricularon 46 estudiantes, de los cuales 11 ya culminaron con altos niveles de condonación, mientras que el resto avanza en las etapas de estudio, condonación o periodos extraordinarios, sin registrarse dificultades que comprometan la ejecución del proyecto.

De igual manera, la Cohorte II (2021) cuenta con 23 beneficiarios distribuidos entre finalización, estudios y procesos de condonación, y la Cohorte III (2022) agrupa a 11 beneficiarios de doctorado y maestría, la mayoría en etapa de estudios. En términos generales, el proyecto presenta un desarrollo acorde con los lineamientos establecidos y un seguimiento continuo al estado académico y administrativo de los beneficiarios.

- **Participación institucional en la Convocatoria 44 de Minciencias**

En el marco de sus funciones de apoyo a la identificación y articulación de convocatorias de becas a nivel nacional e internacional, la Dirección General de Posgrados de la Universidad del Valle participó, en alianza con la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH), en la Convocatoria No. 44 de Minciencias, orientada al fortalecimiento de capacidades regionales mediante la formación de talento humano de alto nivel en el Plan Bial 2025–2026.

Como resultado de esta articulación, se formuló el proyecto "Fortalecimiento de capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la formación de talento humano de alto nivel en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño", con el objetivo de ampliar la financiación para programas de maestría, doctorado y especialización médico-quirúrgica, y consolidar alianzas interinstitucionales en la Región Pacífico. Este proceso contó con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones.

El proyecto integró 46 programas de posgrado: 3 de la UTCH (1 doctorado y 2 maestrías) y 43 de la Universidad del Valle (21 doctorados, 21 maestrías y 1 especialización médico-quirúrgica), con el fin de acceder a 130 cupos de formación bajo la modalidad de crédito educativo condonable, distribuidos en 80 cupos de doctorado y 50 de maestría o especialización.

Acción 3 .

Visibilizar la oferta académica de posgrados

Con el objetivo de impulsar los programas de posgrados tanto dentro como fuera de la Universidad, y seguir posicionando la marca de Posgrados de Excelencia, desde el área de Comunicaciones, Difusión y Mercadeo de la Dirección General de Posgrados se desarrolló una estrategia de participación articulada con las facultades y demás dependencias relevantes para el objetivo planteado, con el fin de lograr mayor alcance en la difusión de la oferta de posgrados. Esta estrategia incluyó la participación en eventos, la difusión a través de plataformas digitales de medios de comunicación, un conjunto de campañas de marketing digital y la contratación de un proveedor de servicios de call center.

Entre las acciones destacadas en el marco de esta estrategia se encuentran:

- Especial de posgrados de El País, en los dos semestres del 2025.
- Feria Internacional del Libro de Bogotá 2025.
- Festival de Egresados de la Universidad del Valle (Cali).
- Stand con oferta de posgrados en los centros comerciales Jardín Plaza y

- Chipichape.
- Casa Abierta.
- Feria Internacional del Libro de Cali 2025.
- Atención de eventos masivos con apoyo logístico e implementación de experiencias.
- Desarrollo de un conjunto de campañas de marketing digital a través del proveedor Projection Digital Group.
- Campaña de contacto y orientación a personas interesadas en programas de posgrado, a través del proveedor de servicios de call center MDO Partners S.A.S.
- Diseño y producción de material POP, a través del proveedor Caminos Creativos.

PROGRAMA PARA INCENTIVAR LAS CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Acción 1.

Impulsar la incubación de un semillero de investigadores

• Programa de Asistentes de Docencia.

En el año 2025 el programa de asistentes de docencia creció con la aprobación de 8 nuevos cupos asignados a las facultades de acuerdo con la apertura de nuevos programas de doctorado y la distribución de la población estudiantil en programas de investigación. Estos cupos entraron en vigencia a partir del año 2025, pasando de 146 a 154 cupos para asistentes de docencia distribuidos así:

TABLA 40. AUMENTO DE CUPOS DEL PROGRAMA DE ASISTENTES DE DOCENCIA

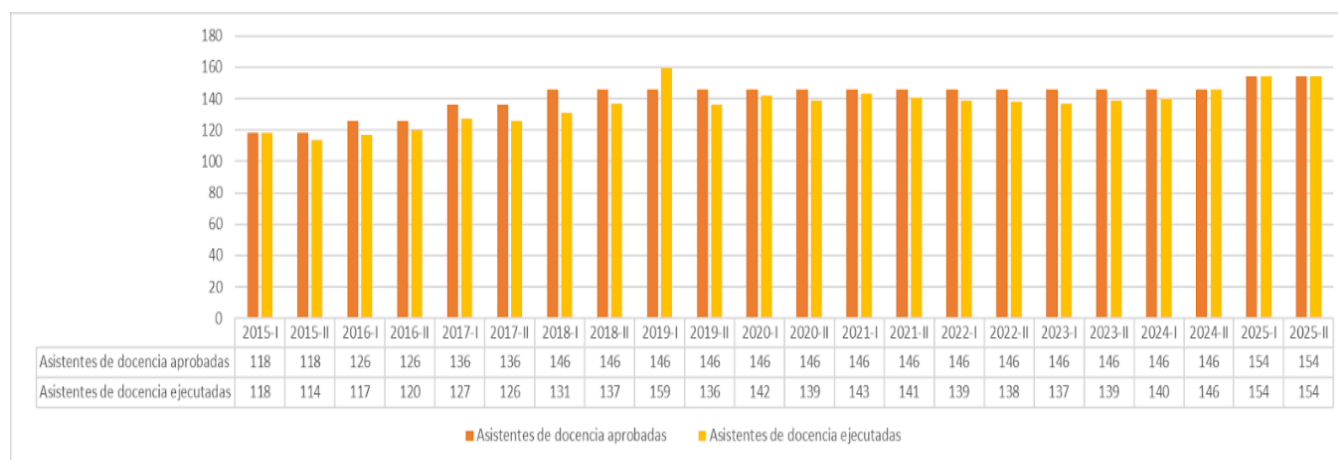
FACULTAD	CUPOS ASISTENTES DE DOCENCIA	
	2024	2025
Ciencias Naturales y Exactas	48	48
Ingeniería	42	42
Salud	19	21
Humanidades	11	13
Ciencias de la Administración	9	9
Ciencias Sociales y Económicas	5	7
Educación y Pedagogía	6	6
Psicología	5	5
Artes Integradas	1	3
TOTAL	146	154

Fuente: Dirección General de Posgrados
Fecha: noviembre de 2025

Para favorecer el seguimiento del programa, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 025 del 28 de junio de 2024 (Consejo Superior), cada periodo académico la Dirección General de Posgrados de la Vicerrectoría Académica presenta ante el Consejo Académico un informe de seguimiento al programa de Asistencias de Docencia. Este informe incluye un balance de la ejecución del programa en el periodo anterior y el resultado del proceso de asignación de cupos en el periodo en curso.

Tras la actualización de la reglamentación para el funcionamiento del programa de asistentes de docencia (2024-1), en los dos periodos del año 2025 se asignaron la totalidad de los cupos disponibles, una diferencia en el desarrollo del programa, pues en las últimas vigencias se presentaban diferencias entre los cupos disponibles y los cupos asignados. En el periodo 2025-2 la asignación de los 154 cupos se distribuyó en 73 estudiantes de doctorado y 81 estudiantes de maestría.

**GRÁFICA 11. ASIGNACIÓN DE CUPOS DEL PROGRAMA DE ASISTENTES DE DOCENCIA
2015-2025**



Fuente: Dirección General de Posgrados
Fecha: noviembre de 2025

- **Participación de los estudiantes al concurso Mejores Trabajo de Grado “Otto de Greiff”.**

El Concurso Nacional Otto de Greiff es un certamen creado por la Universidad Nacional de Colombia, en un esfuerzo conjunto con la Universidad de Antioquia, la Universidad de los Andes, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad EAFIT, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Norte, la Universidad del Rosario, la Universidad Industrial de Santander y la Universidad del Valle, con el fin de fortalecer sus relaciones interinstitucionales para promover la investigación y las comunidades académicas.

En este año se participó en las socializaciones de la renovación del convenio de cooperación interinstitucional por el cual se establecieron las bases del Concurso Nacional de Mejores Trabajo de Grado de Pregrado “Otto de Greiff”. Dentro de los parámetros del concurso se definieron las premiaciones de la versión 27 de 2023 y Versión 28 de 2024 en la que se dieron las siguientes fechas: de la recepción de todas las evaluaciones hasta el 30 de septiembre; y de la Premiación: en el mes de diciembre de 2025 de manera virtual.

TABLA 41. GANADORES CONCURSO “OTTO DE GREIFF” DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD	PUNTAJE	PUESTO	GANADOR(ES)	TRABAJO
Desarrollo sostenible y medio ambiente	90	Segundo	Angela María Londoño Pastuzano	El paisaje tiene memoria
Creatividad y expresión en artes y letras	90	Segundo	Azael Cuesta Cardona	Cinco Canciones del Pueblo Nasa: Guía Interpretativa para Cantantes
Ciencias de la Salud	94	Segundo	Katerine Carvajal Guerra	Ensamblajes de repertorios semioticos de una niña con discapacidad desde una aproximación postestructuralista y neomaterialista.
			John Sebastian Collazos Alban	
			Yerly Lizeth Muñoz Gallego	

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Fecha: noviembre de 2025

Se dieron como avances de las versiones en desarrollo 27 de 2023:

- En cuanto a la versión 27 se dieron 83 trabajos participantes, 99 autores, 609 evaluadores, 165 conceptos recibidos.

En cuanto a la versión 28 de 2024 del Concurso Nacional “Otto de Greiff” se tiene proyectado para la Premiación lo siguiente: se dará la recepción de todas las evaluaciones hasta el 28 de febrero de 2026, la premiación se proyecta para el mes de abril de 2026 y la universidad anfitriona está por definir.

En la versión 28 hay hasta el momento 80 trabajos participantes, 115 autores, 230 evaluadores contactados y 25 conceptos recibidos y 135 artículos en evaluación que corresponden.